



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
RELACIONADAS A ENERGÍA RENOVABLE EN
MÉXICO DE 2006 A 2012 Y SU IMPACTO SOCIAL**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:
ANGEL DE LA CRUZ BUSTOS.

ASESOR:

MTRA.: ANA MARÍA MARTÍNEZ PONCE.



FES Aragón



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| Capitulo 1 | 3 |
| 1.- Acercamiento a la sociedad reflexiva..... | 3 |
| 1.1 Política Social y Política Pública..... | 15 |
| 1.2.- Estado Benefactor y Estado Neoliberal..... | 26 |
| 1.3.- Auge sectores beneficiados y reestructuración..... | 32 |
| Capitulo 2 | 34 |
| 2.- Políticas Públicas dirigidas a energía renovable en México 2006-2012..... | 34 |
| 2.1- cambios en la estructura y conformación de las Políticas Públicas enfocadas a energía renovable en México de 2006 a 2012..... | 40 |
| 2.2 En beneficio o restricción de la población | 45 |
| 2.3 Instituciones que dirigen las políticas públicas..... | 57 |
| REFLEXIONES FINALES..... | 65 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN: | 68 |

INTRODUCCIÓN

Podremos observar las condiciones en las cuales se desarrollan las Políticas Públicas; y cómo es que pueden interactuar con los diversos estratos de la sociedad a su vez las diferentes posturas que toman los actores sociales para poder cambiar su futuro inmediato o no.

Se plantea la deficiencia de la política del Estado de Bienestar para poder satisfacer las necesidades básicas de los individuos, como lo define Bobbio:

El capitalismo individualista entra en crisis por dos razones principales: por su orgánica incapacidad de evitar las crisis económicas y por su insensibilidad frente a las exigencias de las clases sometidas, sin protección alguna, a la intemperie de la competencia. Para eliminar estos dos defectos estructurales del capitalismo individualista, la cultura occidental no ha encontrado otra solución que recurrir a la intervención del estado, al que se demanda el mantenimiento del equilibrio económico general y la persecución a fines de justicia social (lucha contra la pobreza, redistribución de la riqueza, tutela de los grupos sociales más débiles, etc.).(Ciudadpolitica.org, 2012)

Así pues se observa la evolución del Estado de bienestar hacia la Política Social y la Política Pública se ha enfocado a distintos problemas; en específico para reducir las condiciones de rezago económico, político, social y cultural. Las diferentes estrategias que han implementado las dependencias de gobierno (Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, etc.) encargadas de administrar los recursos para beneficio de los ciudadanos.

México se suma a la preocupación mundial del cambio climático y hace lo propio implementando proyectos para evitar el denominado efecto invernadero producto de las emisiones de gases contaminantes al ambiente hechas por las grandes ciudades, se han creado estrategias para una menor dependencia a estos combustibles fósiles, aprovechando otras fuentes para la generación de energía eléctrica, que no representen un riesgo para generaciones futuras.

Nuestro país aunado a organizaciones internacionales, asociaciones civiles, partidos políticos, empresas privadas y movimientos sociales; aportando e implementando diferentes proyectos para equiparar las condiciones sociales y económicas para una libre

competencia.

Existen diferentes programas para atacar a los problemas que aquejan a México, pero los que nos interesan en esta investigación son los relacionados a la Energía Renovable ya que es una solución al uso de combustibles fósiles que tienen como consecuencias adversas la contaminación que, a su vez genera problemas de salud; también puede significar un ahorro económico por el uso de este tipo de energía ya que se genera de manera constante o cíclica, podemos observar que se puede reutilizar los materiales residuales de las ciudades para poder producir energía eléctrica por diferentes procesos, insertar a comunidades rurales a esta misma red eléctrica pero no de la manera convencional por falta de infraestructura y difícil acceso a las zonas más alejadas.

Se observa cuanta trascendencia tienen en la sociedad y que tan factible es que cualquiera pueda tener acceso a estos proyectos, a qué sectores incorpora para su elaboración, los beneficiarios directos o indirectos.

En el primer capítulo se observa un acercamiento a la sociedad reflexiva, la diferencia entre política social Política Pública así como en qué tipo de Estado se encuentra ya sea de Bienestar o Neoliberal. También se Analizar las políticas públicas dirigidas a energía renovable en México de 2006 a 2012 así como la trascendencia que tiene en la sociedad ya que esta directamente relacionada a la vida como actualmente la conocemos

En el segundo se analizan las Políticas Públicas relacionadas a energía renovable y su impacto en la sociedad mexicana respecto a la hipótesis planteada en este trabajo que dice lo siguiente: En la medida que el gobierno y asociaciones civiles junto al sector privado implementen programas relacionados a la energía renovable en beneficio y no en restricción de la población, se llegara a elevar el nivel y calidad de vida en los habitantes de México.

Costos que genera la implementación de las diferentes ecotecias, seguimiento de programas, plazos a futuro, planteamiento de objetivos y el cumplimiento de estos.

Capítulo 1

1.- Acercamiento a la sociedad reflexiva

La modernidad se distingue por el uso de la razón, el cambio de pensamiento, el romper dogmas, que en algún momento se va estableciendo con el inicio de la industrialización, la producción en masa el libre comercio en la historia; las sociedades se han visto afectadas para bien y para mal, con estos cambios debido a la gran comodidad que nos brindan los avances tecnológicos, además han elevado la calidad de vida. Simplifican las mismas tareas que parecían imposibles ahora son fáciles de efectuar con el simple uso de algún artilugio que haga una función específica en un menor tiempo siendo además de eficiente cómoda para usarla.

La modernidad que inicia en el siglo XIX , de acuerdo con algunos sociólogos (Weber, Durkheim, etc.), sigue siendo discutida por los pensadores sociales en la actualidad, entre ellos Beck quien discute el concepto de modernización la cual distingue de dos formas:

Ulrich Beck distingue entre dos conceptos de modernización: simple y «reflexiva» La modernización «reflexiva» significa no mera reflexión, sino auto-confrontación de la modernidad consigo misma, ya que la transición de la sociedad industrial a la sociedad del riesgo se consume como no deseada, como no pretendida, y adopta la forma de una dinámica modernizadora independiente (verselbstiindigt) bajo el modelo de consecuencias colaterales latentes. Esta «segunda» modernización no significa una interrupción violenta del proceso de modernización. bien sea por un come back a la tradición, representado por una contrailustración neoconservadora, o por la «gran negación» de un ecologismo radical, ni tampoco significa la descripción de un estado postmoderno superador de la modernidad, sino que más bien significa una modernización en la que la expansión de las opciones no se disocia de la atribución de los riesgos... (1996, p. 22)

La teoría de la modernización reflexiva parte de tres supuestos fundamentales; la sociedad del riesgo, la individualización como formación social, la reflexión y reflexividad que se mencionarán a continuación.

En cuanto al riesgo menciona:

... los riesgos sociales, políticos, económicos e individuales tienden cada vez más a escapar a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial. (Beck, 2001, p.18)

A su vez, trae distintas consecuencias de riesgo entendido como la posibilidad latente de que ocurra un hecho negativo (contaminación ambiental y crisis económicas) por el uso de los nuevos instrumentos tecnológicos, que afectan directamente a la perpetuidad de la humanidad como especie teniendo consecuencias que pueden ser catastróficas para uno o varios sectores de la sociedad, mermando la capacidad de adaptación, todo esto, producto de la incapacidad de las instituciones para satisfacer sus necesidades.

La individualización como forma social:

... desintegración de las certezas de la sociedad industrial y la compulsión de encontrar y buscar nuevas certezas para uno mismo y para quienes carecen de ellas (Beck, Giddens&Lash, 2001, p.29)

Un choque que brinda la modernidad para que los individuos satisfagan necesidades por si mismos, dejando aun lado cuestiones religiosas a quien se le delegaba responsabilidades, convirtiéndolos de cierta manera, en tecnócratas depositando en la tecnología todas aquellas responsabilidades las cuales cumplía una religión, en la búsqueda de consuelo y certidumbre.

Y por último la reflexividad:

La transición autónoma, no deseada y no percibida desde la sociedad industrial a la sociedad del riesgo [mientras que] la reflexión es autoconfrontación (Beck, Giddens&Lash, 2001, p.18)

Como el derecho a elegir y las repercusiones que esto puede traer, todas aquellas consecuencias no esperadas de la acción aunado a los efectos que pueda tener en otros sectores de la vida cotidiana, cultura, economía, política, etc. producto del avance tecnológico que tiene la humanidad. La reflexión como la manera de romper paradigmas, de buscar nuevas formas para conformar otros estilos de vida.

De aquí surge la pregunta respecto a la individualización que hace mención Beck ¿Qué tan vulnerable es una sociedad que no tiene interés por generaciones futuras? cuidar el medio donde se desarrolla la mayor parte de sus actividades la relación con la naturaleza

que establece desde la aparición de hombre sobre la faz de la tierra, una proyección de un futuro inmediato, pero no la de un proyecto a largo plazo.

Es en este momento donde surge la necesidad de tomar conciencia (reflexividad) para generar nuevas oportunidades para subsistir y seguir desarrollándose como especie, tratar de encontrar soluciones a todos aquellos problemas que nos aquejan, creando lugares para que puedan ser vertidas con nuevas opciones, crear vínculos, movilizar, recursos, etc.

La sociedad reflexiva centrada como lo menciona Beck en un espacio-tiempo glocal (espacio local que esta referido a la realidad global) la transformación de estos dos términos la creación de vínculos, experiencias y conformación de nuevo conocimiento para la aplicación en un espacio-tiempo determinado, una sociedad preocupada por perpetuar su futuro.

Con una inevitable conformación de identidad por parte de otros individuos quienes pueden llegar a conformar un movimiento social¹, formar parte de la sociedad civil², un movimiento ecologista el cual esta preocupado por la creación de áreas verdes, calidad, del agua y de los espacios para la recreación.

La preocupación mundial por los riesgos y afectaciones relacionadas con la contaminación con iniciativas de un sector de la sociedad, quien se preocupa por el medio ambiente se ven desde el siglo XVII con la publicación del escritor y jardinero John Evelyn: "La nocividad del aire y el humo de Londres disipada", dedicado a su Sagrada Majestad y al Parlamento en el cual se pretende la plantación de árboles aromáticos para refrescar el aire de la ciudad, cabe señalar que esta propuesta se había hecho antes de que se realizara la revolución industrial exhibiendo la contaminación, que ya existía desde esa época. En España en el siglo XVIII con la creación del Real Jardín Botánico de Madrid. Hacia el siglo XIX reclamos como integrantes del movimiento obrero, los cuales vivían en zonas industriales exigían mejores condiciones de calidad de vida respecto a su medio ambiente ya que carecían de medidas mínimas de seguridad e higiene. (Farrera, 2010)

¹ El movimiento social es la acción a la vez cultural orientada y sociablemente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta. (Touraine, 1987)

² Hegel trata a la sociedad civil como el momento en que la unidad familiar se disuelve en las clases sociales buscando satisfacer sus necesidades mediante el trabajo. (Hegel, 1986)

En la primera mitad del siglo XX los efectos contaminantes de las cada vez más cambiantes nuevas necesidades de las sociedades modernas se acentuaron con mayor fuerza repercutiendo de manera directa en el medio ambiente transformando las relaciones humanas con su entorno. En un contexto internacional en la segunda mitad de este mismo siglo, la influencia de problemas ecológicos durante los años 1950, 1960, y 1970, ocurrieron diversos eventos que avivaron la conciencia medioambiental del daño al entorno causado por el hombre. Por ejemplo en 1954, los 23 hombres de la tripulación del buque pesquero [Lucky Dragón](#) fueron expuestos a un escape radioactivo de una prueba de bomba de hidrógeno en Bikini Atoll; en 1969, el derrame en una excavación petrolífera en el Canal de Santa Bárbara de California; la protesta de [Barry Commoner](#) contra los ensayos nucleares, el libro [Silent Spring](#) (Primavera Silenciosa)³ de Rachel Carson así como [The Population Bomb](#) (La bomba demográfica)⁴ de [Paul R. Ehrlich](#). Los hechos antes mencionados añadieron una ansiedad sobre el medio ambiente. Además, las fotografías de la Tierra desde el espacio subrayaban que el planeta era pequeño y frágil.

Se necesita una heteronomía⁵ socioeconómica entre los integrantes de los Movimientos Sociales para que pueda trascender, mantenerse y nutrir con la pluralidad de estratos socioeconómicos que pueden presentarse como oportunidades; también se necesita que las manifestaciones como exigencias del movimiento sean pacíficas, ya que de lo contrario el movimiento se verá repudiado por la perspectiva de la sociedad con respecto este.

De acuerdo con Tilly, (1995) para que un movimiento social siga vigente necesita tener atención pública; este como función de un múltiplo de cuatro factores: “MAGNITUD X DETERMINACIÓN X UNIDAD X MERITO”, si alguno de estos se ve reducido a cero el movimiento perdería su posición como fuerza política: Manifestación por el numero de integrantes aunque este factor no determina la trascendencia y permanencia del Movimiento Social ya que entre mayor número puede haber una multiplicidad de

³ Primavera Silenciosa, 1962. Este libro se reconoce como el principio y referencia para el ambientalismo mundial, es una proyección de los efectos que puede tener todos los cambios a los que nos llevara la modernidad, efectos de plaguicidas, agricultores, científicos y el gobierno, con un tono de protesta. (CULCYT, 2009)

⁴ La bomba demográfica, 1968. Hace referencia a los efectos que puede causar la sobre población y sus consecuencias trágicas. (Nucleosa.org, 2012)

⁵ Tilly hace uso de este termino para referirse a la pluralidad de individuos que conforman un movimiento social. (Tilly, 1995)

intenciones y objetivos. Determinación por la capacidad de los partidarios a sacrificarse o luchar por la causa, Unidad y Merito por la afinidad de los integrantes y permanencia.

En el caso mexicano, el Movimiento Ecologista se conforma a finales de la década de los 1970 y 1980 donde una parte de la sociedad se une para exigir mejoras ambientales para una mejor calidad de vida:

En México, [el movimiento ecologista](#) nació en 1979 con los habitantes de varias colonias populares que se agruparon para colaborar en el desarrollo de su comunidad asentada en la zona conocida como los Pedregales de Coyoacán.

Los vecinos de esa zona se habían organizado a través de comités de colonos para solucionar problemas como la carencia de servicios básicos, así como la falta de espacios verdes y deportivos para los niños y jóvenes de la zona.

[El movimiento ecologista](#) trabajó y creció hasta extenderse en el territorio nacional, atrayendo a más ciudadanos que buscaban soluciones a sus problemas y se gestionaban asuntos particulares y de comunidad, como la protesta en apoyo de ejidatarios y comuneros de la zona boscosa afectada por el nuevo trazo de la carretera a Toluca que destruyó miles de árboles; una Marcha de protesta desde Palmasola a Jalapa, junto con otras agrupaciones ecologistas, para alertar sobre los peligros de la planta nuclear de Laguna Verde; protestas constantes por la destrucción de la Selva Lacandona y apoyo a la iniciativa del niño Omar que realizó un plantón en el Zócalo y una marcha hasta Chiapas para llamar la atención hacia el problema de la destrucción de las selvas, entre otros.

[El movimiento ecologista](#) participó arduamente en diversas actividades y se transformó en la Alianza Ecologista Nacional, con lo que adquirió reconocimiento en todo el país.

La Alianza Ecologista Nacional convocó a otras organizaciones, con las que había colaborado para formar un frente común y fundaron el Partido Verde Mexicano en 1986. (pvem.info.com.mx, 2012)

La primer participación importante fue en la “Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992”, en ese mismo año otro intento por acercarse a la institucionalización de los movimientos ecologistas fue la creación del PVEM (Partido Verde Ecologista de México) por su líder en ese momento Jorge González Torres.

El Partido Verde Ecologista de México busca la educación ambiental desde los niveles básicos, así tener una conciencia ecológica para la preservación de un medio ambiente

sano y trascender en el ámbito legislativo; sus principios políticos:

La tendencia política del PVEM es la ecologista, sustentada en otorgar prioridad al cuidado y conservación de la naturaleza y medio ambiente. Por tal motivo, los principios políticos del PVEM difieren substancialmente de otros partidos. La competencia se substituye por la integración de esfuerzos en torno a un objetivo común, que es la defensa de la vida y de su hábitat.(ife.org,2013)

Por otro lado iniciativas de propuesta que han dejado en tela de juicio su compromiso con la vida es su iniciativa a la pena de muerte; así es como justifica su postura:

Porque estamos a favor de la vida, estamos a favor de la pena de muerte, pues aquel que no ha respetado derechos humanos esenciales como la vida y la integridad de una persona ¿no está renunciando al derecho a la vida?; el que siembra el terror y se burla de los derechos de la sociedad asesinando y mutilando a sus víctimas ¿no está apartándose de las reglas del juego que inspiraron los derechos humanos?.(Partidoverde.org, 2009-2012)

En ocasiones el PVEM a sido limitado en la escena política mexicana al ser un simple comodín o catalizador para otros partidos cuyos fines siempre son perpetuar el bienestar de un estrato pero no el de todos sin importar estatus, desvirtuando la verdadera intención de un movimiento ecologista en contraposición a los movimientos quienes se ven preocupados por el futuro y rumbo de la humanidad junto a sus distintas sociedades para perpetuar las especies y ecosistemas que permita desarrollarnos plenamente, donde se observa a la sociedad reflexiva y que en sus inicios el movimiento ecologista en México, que logra modificar algunas leyes e impulsar políticas públicas en beneficio del medio ambiente.

Un ejemplo que se opone a la corrupción, objetivos personales y de interés, se encuentra la iniciativa de reforma del artículo 4º de la Constitución Política Mexicana de Carlos Samuel Moreno Terán, diputado a la LXI Legislatura del Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la cual tiene como objetivo garantizar el acceso al agua basado en el derecho humano de acceso al agua que consiste en que toda persona pueda disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. (gaceta parlamentaria, 2010)

Así es como queda incluido en la Constitución Política Mexicana:

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. (Diario Oficial de la Federación, 8 de febrero de 2012)

De la postura de México ante el Cambio climático, tiene un compromiso a largo plazo para el año 2050, comenzando con el programa especial para el cambio climático 2009-2012, a cargo de SEMARNAT, el cual podemos ver en el Cuadro1.

Cuadro 1
Etapas del cambio Climático para el 2050

| Primera Etapa | | Segunda Etapa | | Tercera Etapa | |
|---|--|--|------|---|------|
| Evaluación de la vulnerabilidad y valoración de las implicaciones económicas fases 1 a 4 (parcial) del MPA (Marco de Políticas de Adaptación) | | Fortalecimiento de capacidades específicas fases 4 del MPA (Marco de Políticas de Adaptación) | | Consolidación de capacidades fases 5 del MPA (Marco de Políticas de Adaptación) | |
| 2008 | 2012 | 2013 | 2030 | 2031 | 2050 |
| Programa Especial de Cambio Climático 2008 – 2012 | | Construcción de sistemas de indicadores y seguimiento. | | Metas de largo plazo indicando el grado de adaptación al 2050 | |
| Visión de largo plazo para la mitigación y la adaptación | Inventario de costos de adaptación y mitigación para los sectores clave de la economía. | Medidas transversales de adaptación. | | Planeación del desarrollo con un enfoque de integridad de los ecosistemas. | |
| | 1ª Propuesta de adaptación integral nacional. | | | | |
| Metas de mitigación y adaptación acordes con metas de largo plazo. | Proyectos piloto en sitios de alto riesgo 1ª Revisión de instrumentos clave de política económica sectorial. | Cuentas económicas nacionales contabilizan en el PIB los costos de adaptación y mitigación. | | Sistema Nacional de Protección Civil reestructurado a fondo. | |
| | 1ª Propuesta de adecuación del sistema nacional de planeación para la adaptación estratégica ante el cambio climático. | Programas sectoriales integran criterios de sustentabilidad ambiental y estabilidad climática. | | Ordenamiento de asentamientos humanos y grandes infraestructuras. | |
| Sistema nacional de protección civil (sinaproc) plataforma para la adaptación de largo plazo. | Propuesta de fortalecimiento del Sinaproc bajo un enfoque de gestión integral de riesgo. | Formulación y evaluación de políticas públicas sobre adaptación y modificación de las existentes. | | | |
| | Atlas Nacional de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático coordinado transversalmente. | Equilibrio entre degradación/deforestación con restauración/reforestación. | | | |
| | | Sistema nacional de planeación elige opciones de desarrollo sustentable y cumple objetivos de adaptación. | | | |
| | | Programas regionales y programa nacional, en operación de reubicación de asentamientos humanos e infraestructuras expuestas a alto riesgo. | | | |
| | | Equilibrio entre emisiones por deforestación y captura de carbono por reforestación. | | | |

Fuente: (SENER, PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2009-2012, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN 28 DE AGOSTO 2009).

Siguiendo con este compromiso y para el cambio de sexenio el PVME continua con el programa de 2012-2015 junto a sus propuestas, iniciativas y poniendo su postura de la siguiente manera:

Por lo que el Partido Verde Ecologista de México, impulsa estrategias en los diferentes temas de la seguridad nacional que coadyuve a establecer la suficiencia y el buen uso de recursos públicos, en temas que por la transversalidad de lo que conlleva el cambio climático, incide en la definición de los mismos recursos. Al mismo tiempo, auxiliará en el rediseño, actualización y/o reformas a las diversas leyes, reglamentos y normas que por el paso de los años, han quedado ajenas u obsoletas a las nuevas condiciones y características generadas por el cambio climático.

De igual manera, se encargará de estudiar temas que, vistos desde la óptica particular del efecto clima, requieren de herramientas de apoyo para la definición de estrategias de una manera integral, que a su vez en reciprocidad sean parte del objetivo central; ayudar a mitigar este cambio.

México necesita redoblar esfuerzos, ya que las estadísticas señalan que los países en desarrollo sufren con mayor impacto estas consecuencias naturales.

Por lo que el Partido Verde Ecologista de México algunas de sus propuestas es proponer reformar la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para lograr los siguientes puntos:

- a) Para que la Estrategia Nacional para La Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD) no sólo abarque al sector forestal, sino también el sector agropecuario y turístico.
- b) Para proteger a los ecosistemas forestales en beneficio de la captura de carbono, por el mayor porcentaje de biomasa forestal, con una visión de acuerdo con las condiciones ambientales y sociales de cada región.
- c) Establecer que de manera participativa y transparente, se homologuen las definiciones y parámetros metodológicos adecuados para conocer la situación y las dinámicas de cambio de los ecosistemas forestales y los servicios ambientales, dado que la diversificación de definiciones y técnicas en cuanto a inventarios forestales, limita gravemente la toma de decisiones, rediseño y evaluación de la política forestal.
- d) Para que el ejecutivo genere la Estrategia Nacional Forestal para Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD), mediante la cual el Gobierno Federal impulse las políticas, programas, proyectos y acciones encaminados a conseguir un manejo sustentable forestal, y presentar al Congreso de la Unión cada año la actualización de la Estrategia con una prospectiva sobre los avances logrados y el aprovechamiento sustentable forestal.(Partidoverde.org, 2013)

Los puntos antes mencionados siguen teniendo las mismas bases que se han planteado desde el sexenio de Felipe Calderón y los compromisos adquiridos durante este.

Ejemplos de otros proyectos que tienen la firme intención de disminuir las emisiones contaminantes están desde septiembre de 2011, cuando se hizo la primera entrega de tres taxis eléctricos en la ciudad de México; se esperaba que a finales de ese año se encontraran en circulación cien taxis de este tipo y diez estaciones de carga como parte del programa de Taxis Cero Emisores. (cnnexpansion.com, 2011)

En marzo de 2012 se implementó este programa en el Estado de Aguascalientes, donde se insertara una flotilla de 50 unidades que circularan a partir del 25 de abril del mismo año, como un esfuerzo conjunto de NISSAN, el Estado, SENER y SEMARNAT. (El Universal.com, 2012)

Aquí un ejemplo de las Contradicciones que se encuentran en el día a día: En Ecatepec Estado de México por ejemplo se encuentra un grupo ecologista denominado “Movimiento Juvenil Ecologista Estado de México” el cual fue fundado a mediados de 2003 con el fin de crear conciencia entre los habitantes del municipio entre las actividades que realizan se encuentran cursos de educación ambiental en escuelas de educación básica, Foros Regionales, Ferias Ambientales, Congresos Estatales. (Directorio de ONGs)

Otros ejemplos de organizaciones, son el Centro Ecológico Los Cuartos, ubicado en Aguascalientes quienes preocupados por el medio ambiente difunden diversos cursos y talleres en sus instalaciones para la concientización de los jóvenes mexicanos, entre los logros que han obtenido encontramos: Premio Nacional Forestal 1996, Premio Estatal al Mérito Ecológico 2000, Representación Nacional en el II Foro Mundial del Agua 2000, en La Haya, Holanda, Ponentes en el Congreso Mundial del Agua 2002, Berlín, Alemania, Participantes en el IV Foro Mundial del Agua 2006, Distrito Federal, México, Certificación del Centro Mexicano para la Filantropía, CEMEFI, con el nivel óptimo de, institucionalidad y transparencia, Cabe destacar que nuestro logro más importante es que hoy, uno de cada tres niños del Estado, menor de 14 años, ha tenido acceso a los campamentos del Centro Ecológico: Los Cuartos. (Los Cuartos.com,2012)

La preocupación mundial y nacional se ve reflejada en el estado de Chiapas donde se han

celebrado en diferentes ediciones desde 2009 el Foro de Cambio Climático del Estado de Chiapas donde el gobierno estatal aunado a la sociedad civil pretenden mitigar los efectos del cambio climático. Conservación Internacional México es otra organización preocupada entre sus iniciativas están Programa de Acción ante el Cambio Climático Chiapas, México. Y Sierra Madre Chiapas, México. Quienes tienen como objetivo reducir la cantidad de CO2 que genera Chiapas y reducir el daño en esta zona por huracanes sequías e inundaciones producto de la deforestación.(Conservación Internacional, 2013)

Como se puede observar las organizaciones intentan lograr un equilibrio natural en relación al hombre que se ha visto fracturado, producto de un gran avance científico y tecnológico que ha llegado en décadas recientes, que sigue llenando de contradicciones los resultados y el rumbo que lleva la humanidad, en gran medida facilita la vida social, la personal, e incluso se ha podido aumentar la expectativa de vida. Sin embargo observamos consecuencias no esperadas de la acción⁶ producto de una modernización y avances tecnológicos.

Con una industria que contamina al medio ambiente con algunos de sus productos y procesos de producción, (los cuales son nocivos para la salud), pueden ser vertidos en aire, ríos, lagos, mar, ruido excesivo, etc., deteriorando el nivel y calidad de vida.

Un mundo que vive después de la naturaleza y después del fin de la tradición es un mundo marcado por una transición del riesgo externo a lo que llamo riesgo manufacturado (*manufacturedrisk*). El riesgo manufacturado es un riesgo creado por la progresión misma del desarrollo humano, especialmente por la progresión de la ciencia y tecnología. El riesgo manufacturado se refiere a nuevos ambientes de riesgo, para los cuales la historia ofrece muy poca experiencia previa. A menudo realmente no sabemos cuáles son los riesgos y mucho menos cómo calcularlos a partir de tablas probabilísticas. (Giddens, 1998, p. 522)

De aquí surge la inquietud de una parte de la sociedad preocupada por la repercusión de estos efectos en su vida cotidiana, quienes intentan tomar conciencia de lo que pasa en su entorno, que se encuentra en riesgo, una sociedad de riesgo, una sociedad donde vivimos cada vez más en una elevada frontera tecnológica que absolutamente nadie

⁶ Este concepto es utilizado por Anthony Giddens, el cual hace referencia a todo aquello que no observamos cuando realizamos una acción, incluso no somos conscientes de las acciones de los demás, que generan consecuencias no esperadas. (Giddens, 1998)

entiende por completo y que genera una diversidad de futuro, el riesgo es un aumento del peligro así que el riesgo genera una sociedad cada vez más preocupada por el futuro. (Giddens, 1998, p. 520)

1.1 Política Social y Política Pública

La Política Social surge con el fin de poner en igualdad de condiciones a los individuos para un óptimo desarrollo, ésta actúa cuando el sector privado (mercado, familia, individuos) falla. Al ocurrir esas deficiencias no se puede estar en igualdad de circunstancias para competir, es ahí cuando la política social actúa; tiene su principio en acciones de asistencialismo religioso quien brinda ayuda a quien lo necesita sin fines de lucro, después continua con el Estado Benefactor pero tiene un problema es demasiado costoso y no es una gran ayuda ya que crea una cierta dependencia padre-hijo entendiéndolo como padre al Estado Benefactor y al hijo a los beneficiarios de este no los hace productivos porque no se tiene la necesidad de realizar un esfuerzo mayor para subsistir debido a que se realice o no lo que se debe, el Estado seguirá brindando una ayuda poniendo en desventaja a todo aquel sector que se quiera beneficiar teniendo como consecuencia un déficit económico, social, cultural y estructural con una permanencia en la conformación de la sociedad moderna, una sociedad dependiente que no se preocupa por su futuro ni permanencia de generaciones por venir una inmediatez orientada a lo presente.

Las primeras políticas sociales tienen un alto contenido de objetivos morales. La consideración de igualdad entre los hombres de los derechos humanos o los derechos de ciudadanía provoca una acción de gobierno con un intento de conseguir esa deseada igualdad. (Montagut, 2000, p. 21)

La política social nos brinda la posibilidad de ver las condiciones específicas en las cuales el Estado debe ayudar, donde no importa el trabajo, ingresos, edad, género, etc. para poder ser beneficiarios.

A la Política Social:

No se debe relacionar automáticamente revistiéndolo con un halo de altruismo, preocupación por los demás por la igualdad o por temas parecidos...más bien como una reasignación de parte del poder sobre los recursos materiales y culturales de los ricos a los

pobres o de los que más poseen a los menos favorecidos también pueden tener resultados distintos pueden reforzar la posición de los más privilegiados...(Montagut, 2000, pp. 20-21)

En la Constitución Política Mexicana se encuentran algunos de estos derechos para equiparar la igualdad de condiciones desde 1917, hasta las reformas que se han hecho en la actualidad.

Para mitigar las deficiencias del Estado al intentar satisfacer a sus ciudadanos se distingue entre las formas que existen de las políticas sociales la universal y focal; la primera va más relacionada con el papel que cumplía el Estado Benefactor en aspectos generales, los cuales brindan servicios a los todos tenemos acceso tan generales que parecen pocas; salud, educación, son ejemplos claros a los que tenemos acceso y derecho pero no satisfacen las necesidades de todos, aquí surge otro problema que al ser tan específico no ayuda en gran medida a la población.

Respecto a salud los problemas a los cuales se enfrenta la Política Social Universal, ya que no abarca a todos los sectores son: quien no esta inserto en el ámbito laboral legal no se puede tener acceso a instituciones de salud (IMSS, ISSSTE) que brindan el servicio a los trabajadores del mercado formal, un comerciante inserto en el mercado laboral informal no puede tener acceso a salud sin pagar un alto costo por el servicio que reciben estos trabajadores por no ser beneficiario de instituciones públicas encargadas de brindar el servicio.

Podríamos definir estas necesidades universales como las de subsistencia y, en las sociedades modernas, las provocadas por la pobreza en un mundo de relatividades, las de educación o de nuevas habilidades, las de atención medica, las de vivienda, de transferencias de renta de estabilidad social o las de intimidad.(Montagut, 2000, p.24)

Para la Política Social focalizada es un caso similar; por ser específica no alcanza mitigar las deficiencias de todos, sólo a un sector en particular (focalizado), la trascendencia de este tipo de política social se queda muy limitada para representar una ayuda significativa convirtiéndola en un gasto público que sólo una pequeña parte de la sociedad, la cual será la única que vera resultados en dado caso que no se corrompa la forma de implementarla ubicada a un problema en una etapa, contexto, necesidades específicos.

Las necesidades humanas responden. En cada comunidad y en cada época histórica, a un determinado nivel de desarrollo social, esto es, a una forma peculiar de organizar la

producción, a una determinada concepción de los valores y a unas formas particulares de relación entre los individuos de esa comunidad... un producto o resultado de la acción humana y evolucionan y se transforman formando parte del proceso histórico: hablamos, pues, de necesidades sociales.(Montagut, 2000, p.23)

También podemos encontrar como lo dice el modelo residual la cual plantea que existe caminos naturales o socialmente dados para satisfacer las necesidades de un individuo; en primera instancia está la familia para cumplir con este papel. Si no puede satisfacerlas entra el sector privado, si fallan estos dos entonces, es ahí en ese exclusivo caso donde las instituciones de asistencia social pueden intervenir pero sólo de manera temporal. Ejemplo de este tipo son las denominadas “escuelas patito”, que son parte del sector privado ellas brindan becas o apoyos para absorber a todos aquellos que no tienen un lugar por la sobredemanda de educación; entonces si no se obtuvo un lugar en la educación pública existe la opción de acudir a instituciones privadas, para cubrir el bajo aprovechamiento escolar, el gobierno intenta solucionarlo con la Reforma al tercer artículo constitucional aprobada en diciembre de 2012 donde además de ser gratuita será de calidad.

El modelo basado en el logro personal-resultado laboral se centra sólo en apoyo a base de meritos del individuo exclusivamente en esta circunstancia podrá recibir ayuda, un ejemplo puede ser que se brinde un servicio para recibir apoyo económico mediante un empleo temporal como el programa implementado por Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) “igualdad de genero y sustentabilidad ambiental” donde un grupo de mujeres son las encargadas y beneficiaria contando con un empleo remunerado que se adecua a las sus circunstancias particulares con las premisa de cumplir con todos los requisitos.

El Modelo Institucional Redistributivo considera el bienestar social como una institución muy importante integrada en la sociedad, que proporciona servicios generales fuera del mercado basándose en el principio de necesidad. Se apoya en parte en teorías sobre los efectos múltiples del cambio social y el sistema económico, y en parte, en el principio de igualdad social de manera universal o focal, ejemplo de este tipo sería el sistema de salud para trabajadores insertos en el ámbito laboral legal y el informal, para el primero existen instituciones como IMSS, para el segundo el Seguro Popular. (Titmuss 1981,citado por Montagut, 2000, p.20)

Para equiparar la situación entre los ciudadanos se crea a la Política Social, un acercamiento a una definición básica dice que:

...aquella política relativa a la administración pública de la asistencia, es decir, al desarrollo y dirección de los servicios específicos del Estado y de las autoridades locales en aspectos tales como salud, educación, trabajo, vivienda y servicios sociales. (Montagut, 2000, p. 20)

La política de los gobiernos encaminada a tener un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos, a base de proporcionarles servicio o ingresos, nos brinda la posibilidad de ver las condiciones específicas en las cuales es que el Estado debe ayudar en posición del mercado de trabajo, ingresos, edad, género, etc. La Política Social es concebida como el conjunto de las intervenciones públicas del Estado, encaminadas a asegurar a los ciudadanos una gama siempre más rica de derechos sociales. (Marshall, 1965, citado por Montagut, 2000, p. 20)

A diferencia, las Políticas Públicas de acuerdo con Omar Guerrero Orozco, el gobierno es política y es administración... y es Policy, opera por tanto dentro de escenarios inestables, inciertos, imprevisibles, para los cuales los instrumentos de la planificación resultan estrechos. Si algún valor tienen las políticas públicas es precisamente producir conocimiento y métodos de acción para que los gobiernos se desenvuelvan con resultados crecientes de claridad, dentro de estos escenarios. (Guerrero, 1993)

Las Políticas Públicas también pueden ser entendidas como:

Hecló y Wildavsky Consideran a la política pública como una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de ella misma. ("The Private Government of Public Money", Macmillan, London)

Decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes. (Aguilar, L. (1993). (en Aguilar, Lima, 2009)

Estas definiciones coinciden en que emanan de un gobierno hacia sus gobernados, con el único fin de equiparar la situación en la que se encuentran.

Servicios como a los que son planteados por los derechos humanos y concentrados en la Constitución Política Mexicana como: salud, educación, elección libre, etc. También son

abordados por las Políticas Públicas dejándolas restringidas a dos posibles variantes, a ser universal o focalizada; en el caso de ser universal existe un problema que es el costo, una eficiente aplicación y repercusión correcta beneficiaria para todos, pero aquí están insertos salud y educación; en la focalizada sólo se beneficia a un sector con características específicas (edad, región, condición social y económica, etc.) no ayuda en gran medida, pero reduce de alguna manera la desigualdad para una libre competencia y un óptimo desarrollo.

En la segunda generación de derechos humanos es donde se procuran mejores condiciones de vida (satisfacer necesidades y prestación de servicios) las cuales no podrán ser brindadas indiscriminadamente por falta de recursos para cubrir a todos aquellos que transiten o tengan una estadía temporal por el territorio nacional entonces se debe limitar a aquellos que ayuden a la recaudación de fondos por medio de impuestos pero, ¿Quién debe contribuir con impuestos? Y ¿A quién se le debe brindar seguridad?

En primera instancia, quienes contribuyen con impuestos son los ciudadanos, pero, ¿Qué es la ciudadanía? La ciudadanía es otro factor importante ya que necesariamente se debe ser ciudadano para poder recibir apoyo del Estado, pero para que el Estado pueda retribuir lo que recauda de sus ciudadanos no puede dar beneficios a quien no contribuye para el beneficio común.

El concepto de ciudadanía se extendió hasta la esfera de lo social y económico, reconociendo condiciones mínimas de educación salud, bienestar el ejercicio pleno de los derechos de los individuos.(Montagut, 2000. P. 22)

De aquí surge otro problema, ¿A quien se le considera beneficiario del Estado? Ya que sería muy costoso brindar servicios a todas las personas que transiten por la Nación sin retribuir al Estado para pueda seguir brindando garantías, según las leyes mexicanas para ser ciudadano se necesita:

Artículo 30. La nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o por naturalización. (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 18 de enero de 1934)

A).- son mexicanos por nacimiento:

(reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 18 de enero de 1934)

I. Los que nazcan en territorio de la Republica, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres; (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 18 de enero de 1934. Modificado por la reimpresión de la constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1986)

II.- Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos nacidos en territorio nacional, de padre mexicano nacido en territorio nacional, o de madre mexicana nacida en territorio nacional; (reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1997)

III.- Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos por naturalización, de padre mexicano por naturalización, o de madre mexicana por naturalización. (adicionada mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1997)

IV.- Los que nazcan a bordo de embarcaciones o aeronaves mexicanas, sean de guerra o mercantes.

(reformada mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1934)

B).- Son mexicanos por naturalización:

(reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1934)

I.- Los extranjeros que obtengan de la secretaria de relaciones carta de naturalización, y (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 18 de enero de 1934. Modificado por la reimpresión de la constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1986)

II.- La mujer o el varón extranjeros que contraigan matrimonio con varón o con mujer mexicanos, que tengan o establezcan su domicilio dentro del territorio nacional y cumplan con los demás requisitos que al efecto señale la ley. (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 20 de marzo de 1997). (Diario Oficial de la Federación, 2013)

Todos estos requisitos tienen una buena intención al intentar proteger a las personas, que por el simple hecho de haber nacido o adherirse a nuestra nación y sociedad por las circunstancias antes mencionadas; en la realidad parece ser que más importante que todos estos requisitos se necesita retribuir al Estado y a un gobierno con impuestos, comenzar a inyectar dinero para ser beneficiario de aquellos derechos que son obligación de estos proporcionar a sus ciudadanos. Aunado a problemas de recaudación como puede ser el mercado informal de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 29.3 millones de personas operan en un trabajo informal sin contar con alguna prestación, cifra que duplicó su número comparada con la anterior medida. (El Economista, 2012)

De solidaridad a oportunidades ejemplos de Políticas Públicas focalizadas con el principio del modelo basado en el logro personal-resultado, el gobierno pone una parte y la población hace otra, cambiando hábitos de la sociedad para que el rezago económico, cultural y social se vea reducido quedándose permanentemente en teoría; el primero implementado en el sexenio de Carlos Salinas y el otro en el de Vicente Fox pasando por el programa Progresá de Ernesto Zedillo.

Se encuentra una clara y dura transición en México del Estado Benefactor al Estado Neoliberal, poniendo fin de la Política Social en la década de 1980 y su transición a la Política Pública en sexenios PRlistas y PANistas correspondiendo así a la Política Social el Estado Benefactor y a la Política Pública el Estado Neoliberal. El objetivo del Gobierno Federal en ambas políticas es alcanzar la igualdad de oportunidades para que todos vivamos mejor, lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos.

El Programa Nacional de Solidaridad, pretendía hacer frente a la pobreza con una cultura de solidaridad aunado a la participación social; está orientado principalmente a apoyar a la agricultura en zonas de alta siniestralidad y a la diversificación productiva del campo, impulsar y apoyar la multiplicación de proyectos productivos y la incorporación de la población a los mismos, capacitando a los grupos, individuos o comunidades beneficiarias; consolidar ampliar y mejorar la capacidad de los servicios de educación, salud de abasto popular y de alimentación en los niveles estatales y municipales, promover la construcción y mejoramiento de vivienda. Un ejemplo claro de esto fue la instalación de líneas eléctricas en el municipio de Chalco. (Rojas, 1989, p. 95-102)

El programa Progresá también representó una innovación en lo que se refiere al tipo de apoyo que entregaba: en vez de subsidios o canastas de productos se optó por entregar dinero en efectivo, y sólo algunos apoyos específicos en especie, como el complemento nutricional.

Una medida para evitar el uso político que esta entrega de dinero representaba para las familias más pobres, el Gobierno decidió que a través de ciertas agencias financieras realizaran esta tarea, como la Banca Popular (Bansefi), el Sistema de Giros Telegráficos (Telecomm), e incluso la Banca Privada (BBVA-Bancomer).

Para que ese apoyo fuera orientado a la creación de capital humano, la innovación central de Progresá fue condicionar la entrega de estos beneficios a actividades que reportaran un incremento del mismo y reforzaran la triada educación-salud-alimentación: las familias sólo recibirían los apoyos si cumplían con enviar a sus niños a la escuela; asistir a pláticas y consultas médicas; y utilizar los apoyos para el desarrollo familiar. Para ello, se creó un sistema de seguimiento y validación de corresponsabilidades, esta última actividad a cargo de las secretarías (ministerios) de Salud y Educación estatales. De esta forma, se formaron instancias de comunicación intersecretarial donde participaban representantes de Salud, Educación y Desarrollo Social. (Hevia, 2008, p. 44-58)

Oportunidades tiene como objetivo contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa.

Este programa plantea una correcta focalización del Programa le ha permitido a Oportunidades ampliar su cobertura a un mayor número de familias y concentrar sus esfuerzos en las entidades que presentan más altos índices de marginación y menores posibilidades de desarrollo humano. En estados que presentan los más bajos Índices de Desarrollo Humano, más de la mitad de su población recibe los apoyos de Oportunidades. En Chiapas, por ejemplo, esta proporción es de 6 por cada 10 habitantes. (Oportunidades, 2012)

Estos programas atacan los mismos problemas que afectan a cierta parte de la población la que se encuentra con mayor rezago o más vulnerable, lo que pasa con este tipo de política social es que se cambia el nombre con el cambio de gobierno, se reestructura y se vuelve a implementar como si fuera otro nuevo.

Energías Renovables para el Desarrollo Sustentable en México es un proyecto que continua con su nombre original, con sus inicios en el primer sexenio Foxista, haciendo el primer parque eólico en 2004 sigue en funcionamiento en el sexenio de Felipe Calderón, en sí el programa tiene los mismos objetivos para el aprovechamiento de los recursos naturales y disminuir las emisiones contaminantes al ambiente, planteados como proyectos a largo plazo, de ahí que no tenga una gran modificación, sólo cambian resultados, presupuestos y avances como observamos en el Cuadro 2. A demás que siguen una lógica internacional para evitar el cambio climático que afectará a la humanidad de manera general si no se hace algo para revertirlo, existe el compromiso para disminuir las emisiones de gases contaminantes, en lapsos de tiempo largos.

Cuadro 2

De PRONASOL a OPORTUNIDADES

| Presidente | Periodo del Programa | Programa | Objetivo |
|---|----------------------|--|--|
| Carlos Salinas de Gortari | 1988 | Programa Nacional de Solidaridad PRONASOL | Apoyar a la agricultura en zonas de alta siniestralidad Diversificar la productividad del campo Impulsar y apoyar la multiplicación de proyectos productivos y la incorporación de la población a los mismos Promover la construcción, autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda, así como la regularización de la propiedad del suelo Equipamiento urbano en las colonia populares de las grandes aglomeraciones. Consolidar, ampliar y mejorar la capacidad de los servicios de educación, salud, de abasto popular y de alimentación en los niveles estatales y municipales . |
| Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox | 1997-2002 | Programa de Educación, Salud y Alimentación-PROGRESA | Integra en un solo programa las dimensiones de salud, alimentación y educación. Progresas opto por enfocarse en la creación de capital humano ya que con las tres |

| | | | |
|--|------------|--|---|
| Quesada | | | <p>dimensiones del programa se esperaba una mayor sustentabilidad del en el tiempo puesto que personas más sanas, mejor alimentadas y con mayor educación podrían acceder a mejores opciones dentro del mercado de trabajo.</p> <p>Progresá presento una innovación con respecto a los programas anteriores en lugar de subsidios o canastas de productos se optó por entregar dinero en efectivo, y solo algunos apoyos en especie.</p> <p>Las familiar solo recibirían el apoyo si cumplían con llevar a sus hijos a la escuela; asistir a pláticas y consultas medicas; y utilizar los apoyos para el desarrollo familiar.</p> <p>En 1997 56 centavos de cada peso programado en el presupuesto Federal fueron destinados para el desarrollo social.</p> <p>Otra innovación fue la generación de evaluaciones externas de impacto a cargo de instituciones independientes, como universidades y centros de investigación, adicionales a los procesos internos de seguimiento y monitoreo.</p> |
| Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa | 2002-20012 | Programa Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades | <p>El Programa Oportunidades se plante "potenciar las capacidades de las familias que viven en condiciones de pobreza, para que puedan alcanzar una mejor calidad de vida por su propio esfuerzo e iniciativa".</p> <p>Objetivos generales: I) Incrementar las capacidades básicas de las familiar en situación de pobreza mediante una triada estratégica de acciones integrales en educación, salud y alimentación, con una estrecha colaboración entre las instituciones y los sectores involucrados, y con la participación de los tres ordenes de gobierno; II) ampliar el acceso de las familias en condiciones de pobreza de capacidades a mayores oportunidades de desarrollo fomentando la seguridad y autosuficiencia de los individuos, así como fortaleciendo su patrimonio.</p> <p>Con la finalidad de acercar cada vez más la entrega de los apoyos monetarios a las familias, se han buscado nuevas acciones como la transferencia vía bancaria, con lo que se les abre la posibilidad de ahorrar.</p> <p>Apoyos que reciben los beneficiarios</p> <p>Recursos monetarios bimestrales que se entregan, generalmente a las madres de familia, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>alimentación, buscando por esta vía elevar su estado nutricional.</p> <p>Becas educativas para niñas, niños y jóvenes, a partir de tercero de primaria y hasta el último grado de educación media superior.</p> <p>Apoyo económico para los jóvenes que acreditan la conclusión de su educación media superior antes de cumplir los 22 años, a través de “Jóvenes con Oportunidades”.</p> |
| <p>Fuente: (Rojas, 1989), (Hevia, 2009) y (SEDESOL, 2010).</p> | | | |

1.2.- Estado Benefactor y Estado Neoliberal

La conformación del Estado va desde las primeras formas en que los seres humanos se organizaron, el Estado de Naturaleza de Hobbes, de acuerdo a la etapa en que se encuentra una sociedad; quienes pretenden regular la interrelación entre los individuos, la capacidad de decidir, organizarse, elegir los derechos a los cuales tiene acceso delegando o confiriendo a un individuo u órgano representativo.

Como se menciona antes, la modernidad se distingue por el uso de la razón evitando así un canibalismo social el cual tendrá como consecuencias un final no muy prometedor para la especie humana, no sólo por la dominación de los más aptos sobre los que son menos, también el dominio de su entorno en todos los aspectos para su beneficio y aprovechamiento a largo plazo.

El Estado de Naturaleza tiene una ley natural para gobernarlo y que obliga a todos. Es la razón, que es esa ley que enseña a toda la humanidad, que solamente a ella consultará, que siendo todos iguales e independientes, nadie deberá perjudicar al otro en su vida, salud, libertad o propiedad.” (Locke, 1690, p.8)

En Locke (1690), el contrato para crear una sociedad (en la cual es necesaria la unanimidad) es diferente de aquel que crea un gobierno (en el cual una mayoría decide). El pactum societatis es el fundamental y su ruptura significa un retorno al Estado de naturaleza. Por otro lado, el gobierno puede ser cambiado sin alterar el Estado civil donde ya existe un común acuerdo entre los individuos pertenecientes a una sociedad que esta inmerso con el contrato social.

El Estado será relacionado al Gobierno pero no debe confundirse ya que Poulantzas (1977) define al Estado como:

...una relación de fuerza entre las clases sociales que condensa, se materializa en instituciones o aparatos (p.54)

Entonces el Estado emana de la sociedad quien confiere poder a este para organizar a todos los individuos que pertenecen; de ahí surge el gobierno que sería el aparato encargado regular la acción entre los individuos quienes son el motor de estos dos con el fin de lograr el bien común.

Por lo tanto surge con el fin del feudalismo y el paso al capitalismo donde el control se convierte en un poder central un Estado-Nación quien debe promover beneficios para su población un primer acercamiento es el asistencialismo, el cual tiene sus inicios en instituciones religiosas que pretendían ayudar de manera altruista a los desprotegidos, la evolución de este asistencialismo de manera general, es el Estado Benefactor quien intenta de cierta manera proteger la economía y la población para lograr un beneficio común.

Desigualdades que se acentúan desde la creación de la propiedad privada donde existen desprotegidos o excluidos, ahí es donde el Estado Benefactor con su universalidad intenta brindar protección seguridad y bienestar con los cuales podría encontrar la satisfacción en una sociedad.

Las primeras formas de ayuda hacia la sociedad surgen de la Iglesia y su asistencialismo a personas en condiciones menos favorables; todo esto sin fines de lucro; otra forma es el trabajo social y el servicio social de igual manera buscan proteger a personas necesitadas ayudando a una mejor adaptación por medio del altruismo.

Los servicios sociales son aquellos servicios relacionados con la mediación que el Estado ejerce entre los ciudadanos y el acceso a las oportunidades de bienestar. En sentido amplio se refiere a todo el conjunto de actividades y prestaciones que comprenden los servicios de sanidad, seguridad social, educación, vivienda, políticas de ocupación y los servicios sociales. La acepción más reducida es la que entre otros países, se usan en España y se refiere a la cobertura de necesidades individuales en ámbitos como la infancia, la adolescencia, la vejez, las drogodependencias o las deficiencias, o a necesidades que presentan distintos colectivos. En este caso se usa el término <<servicios personales>> para hacer referencia a la primera acepción. (Montagut, 2000, p. 27)

La evolución de este asistencialismo, servicio social o religioso, de manera general emana del Estado; es el Estado de Bienestar definido, como el conjunto de las garantías y de las intervenciones elaboradas por el Estado para asegurar unos estándares mínimos de ingresos, alimentación, salud, vivienda y educación a todo ciudadano como derecho social y no como caridad.

El Estado de Bienestar surge después de la industrialización con el cambio al modo de producción capitalista, un Estado laico quien está obligado a brindar las herramientas para que sus ciudadanos puedan desarrollarse de manera optima sin importar condición social, política, cultural, religiosa, económica; en gobiernos locales o nacionales.

El Estado Benefactor se volvió el proyecto de la izquierda en el periodo posterior a 1945 se llegó a concebir sobre todo como un medio de lograr la justicia social y la redistribución del ingreso. Sin embargo, en general no se originó como tal. Se desarrolló como un Estado de seguridad, como un modo de protegerse del riesgo, donde era necesaria una seguridad colectiva y no privada. (Giddens, 1998, p. 522)

El fin es el bienestar social, erradicar las crisis y depresiones económicas que merman la igualdad de oportunidades para una libre competencia, intenta ayudar sin distinciones. En un principio parece una buena idea, pero a futuro no lo parece, los principales problemas a los cuales se enfrenta es la permanencia para poder subsidiar programas de asistencia a la población e industria, crea dependencia, una vez que el Estado retira los subsidios de la industria esta se derrumba, un rezago que no se convierte en una solución, sino que sigue marginando más a quienes menos tienen, continuando con una crisis en todos los sentidos, creando un déficit o un declive en el progreso; una vez que el Estado retira los subsidios de la industria ésta se derrumba.

De cierta manera el Estado se convierte en el padre, la industria y la sociedad beneficiada toma el papel de hijo, un hijo que no tiene la necesidad de insertarse a un mercado cambiante, que sólo espera los beneficios que el Estado produzca o no, su eficiencia poco importa porque aun así seguirá recibiendo ayuda de un padre.

Esto mismo pasa con la sociedad, quien recibe ayuda no se ve en la necesidad de cumplir con un rol productivo, debido a que si cumple con su función o no seguirá siendo beneficiario; aquí se encuentra el fracaso del Estado Benefactor, quien no puede subsidiar todo por siempre, si no recibe lo que da, en algún momento se terminaran sus recursos que son generados por su población, una población que no produce, que no tiene una economía activa, creando un evidente estancamiento.

La visión universal del Estado Benefactor fue superada por la incapacidad de sustentar económicamente los beneficios que en teoría pretendía dar a todos sin categorizar a sus beneficiarios. La crisis financiera de los Estados Benefactores aunado al medio de los grandes capitalistas de establecerse un tipo de Estado con un carácter social, determinó la desaparición de este. Para dar paso al Estado Neoliberal, que pugna por una disminución de la participación del Estado en diferentes áreas como la social, que ahora estaría prácticamente manejada por las fuerzas del mercado. (Portilla, 2005, p. 101)

Con el final de la segunda guerra mundial surgen avances tecnológicos, los cuales son un parteaguas en la manera de producción como es que se relacionan directamente países con una economía de guerra como Estados Unidos que hasta cierto punto fue muy redituable; en cierta medida cambia de manera súbita la tecnología que a partir de este instante crece a pasos agigantados con este crecimiento tecnológico incentivado de cierta manera por la industria bélica, ahora podemos observar que los avances son cada vez mas cortos ya no se tiene que esperar décadas para que surjan el tiempo se ha acortado a años e incluso meses, también surgen otros problemas el riesgo que conlleva la modernización ubicándonos en una nueva etapa de la industrialización y la economía. (Márquez, 2003)

En países considerados potencias como Estados Unidos y el Reino Unido el Estado Neoliberal comenzó en la década de los 80, los cuales incentivaban a la iniciativa privada y la ciudadanía en distintos rubros para el desarrollo, con una mínima intervención del Estado pasando de un Estado Benefactor a una Sociedad Benefactora haciendo participe a los sectores antes beneficiados cambiando el ideal que se tenía, incentivando a los

grupos vulnerables con una mayor participación para formar parte de la solución y no con políticas asistenciales que promovían el rezago ya que no incentivaban la innovación debido a que el Estado Benefactor formaba parte de un círculo vicioso de dependencia de la ciudadanía así ésta no se involucraba en la solución de problemas y un gasto excesivo del gobierno; ahora el mercado actuaría libremente dejando atrás la idea de legitimación ante los menos favorecidos.

Se busca introducir a los estratos más bajos con la idea que ellos son quienes deben actuar para mitigar los problemas que los aquejen y así “Amansar a las clases peligrosas” (Wallerstein 2001) aquellas clases revolucionarias que pueden detentar el poder de ciertos estratos; de ahí la necesidad de integrar aquellos marginados o menos favorecidos para tener la legitimación del liberalismo económico. (En Portilla, 2005, p.155)

El Liberalismo económico, con el “dejar hacer dejar pasar” de Adam Smith, se pretende eliminar fronteras, el libre mercado, que satisface las necesidades de los ciudadanos existe una mínima o nula intervención por parte del Estado, pero cuando se tienen problemas se pide ayuda, o que este aporte beneficios sin retribución, otorgando un mayor poder y autonomía a la industria privada.

El nuevo modelo económico donde debe haber alternativas para un equilibrio económico una transición del Estado Benefactor a una Sociedad Benefactora involucrándose de manera diferente, viendo las necesidades particulares para cada estrato en desigualdad de oportunidades y no esperar a que una mano invisible nivele las condiciones de manera natural como lo plantea Adam Smith, si alguien cae en los tratados internacionales, como el Tratado de Libre Comercio (TLC), donde si uno de los elementos se ve en crisis inevitablemente todos los que formen parte de éste se verán afectados.

En América Latina la conformación de el Estado Benefactor fue diferente a la versión europea; movimientos obreros con un resentimiento anti-Estadounidense, quienes se apropiaban de los medios de producción locales; de ahí la inquietud de que se protegiera la industria nacional, dejando a un lado a los sectores más vulnerables.

El comienzo del Estado Neoliberal en América Latina en primera instancia fue con el golpe de Estado en Chile en 1973, donde se pretendía eliminar el modelo de “Sustitución de Importaciones”, abriendo el mercado a las exportaciones estas serían el motor de su economía.

En el caso mexicano, el Neoliberalismo comenzó en la década de los 1980 en el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) donde ya no se protegía a la industria mexicana, siguiendo las reglas del liberalismo un libre comercio sin aparentes fronteras con un libre intercambio de mercancías y una libertad para todos los individuos en donde tendrán las mismas oportunidades.

La introducción de las economías al nuevo modelo neoliberal, consistía entre otras acciones: la privatización de empresas estatales poco eficientes, la existencia de un Estado mínimo en diversas esferas tales como económica y social, así como la participación de Tratados de Libre Comercio con países de la región, así como de otras regiones del mundo, en donde el aspecto negativo de este último punto, es que todos los países aceptarían con gusto el libre tránsito de mercancías pero con la suspensión de fronteras físicas seguiría siendo algo casi imposible de efectuarse. (Portilla, 2005, p.111)

En México, los tratados y la privatización se puede observar en casos como el sexenio de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. En el primero, 155 empresas en México (SHCP, 1994) fueron vendidas al sector privado o al social; en el segundo se firmó el Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN) en 1992. (en Sacristán, 2006)

En resumen, podemos decir que el Estado Neoliberal entra en vigor en la segunda mitad del siglo XX; entre sus principales características están la apertura del mercado exterior, una menor intervención del Estado en los asuntos económicos, con el antecedente de un Estado Benefactor deficiente y obsoleto.

1.3.- Auge, sectores beneficiados y reestructuración

El Estado implementa un subsidio con el denominado "Milagro Mexicano" o Modelo Estabilizador (1940 a 1970), otorga apoyo a la industria mexicana por una creciente población que necesita la generación de empleos, bienes y materiales, una vez que este modelo económico retira el apoyo a las empresas se ven desprotegidas, generando un déficit, porque en realidad nunca existió un verdadero avance para poder sostenerse por si mismas. Se van a mantener mientras el gobierno forme parte de estos programas para que puedan ponerse en funcionamiento, dando financiamiento, cediendo espacios o implementando proyectos como incentivos para la conformación de una industria próspera.

Obviamente uno de los sectores beneficiados es el de los trabajadores que se encuentran insertos en el mercado laboral legal y público, en general con Políticas Sociales universales como salud con el IMSS (1943), y el ISSSTE (1960); en vivienda con INFONAVIT, a demás de escuelas, servicios públicos, luz, drenaje y seguridad pública.

Otro tipo de políticas sociales focalizada son: seguro popular, oportunidades que en la actualidad tiene como objetivo abarcar una mayor parte de la población para ser beneficiario de este tipo de políticas; existe acceso a diferentes Políticas Sociales pero no se puede ser beneficiario de todas.

Los beneficios por parte de instituciones internacionales para elevar sectores específicos; el supuesto principal de OCDE, CEPAL; BM, FMI, etc. es el funcionamiento de los mercados, y por tanto, la necesidad de una acción colectiva a nivel mundial que promoviera la estabilidad económica quienes de cierta manera tienen como premisa ayudar a los denominados países en vías de desarrollo implementando programas que han tenido éxito en países de primer mundo con la falsa idea que surta el mismo éxito en los del tercer mundo, o subdesarrollados, otorgando prestamos para el fomento de programas en los cuales se recomienda, como en las cartas de intención políticas y económicas para la transición al neoliberalismo. (Orive, 2003, citado por Portilla, 2005, 113)

En cuanto al subdesarrollo, una distinción fundamental se ofrece desde la perspectiva del proceso histórico de formación del sistema productivo mundial; en ciertas situaciones, la vinculación de las economías periféricas al mercado mundial se verifica en términos “coloniales”, mientras que en otras las economías periféricas están encuadradas en “sociedades nacionales”. Acerca de esta últimas, cabría añadir que en determinados casos se realizó la formación de vínculos entre los centros dominantes más desarrollados y los países periféricos cuando ya existía en ellos una sociedad nacional, al paso que en otros, algunas colonias se han transformado en naciones manteniéndose en su situación de subdesarrollo. (Cardoso & Faletto, 1977, p. 12)

Nada más alejado de la realidad con condiciones totalmente distintas, las necesidades de las sociedades periféricas (en vías de desarrollo) que están subordinadas a las céntricas (países de primer mundo o desarrollados), sus prioridades que corresponden a intereses particulares, que muchas veces forman parte de una cadena económica, si uno de los componentes falla afecta a los demás aunque los otros estén en mejores circunstancias

por estar interrelacionados, ya sea en consumo o producción; estas instituciones dan financiamiento a países en vías de desarrollo, los cuales no logran cubrir la deuda que cada día asciende a montos que difícilmente pueden pagar, he ahí donde entran los programas implementados, tratando de poner a los países en vías de desarrollo a nivel de los del primer mundo, para evitar un déficit económico; en ocasiones los acuerdos están llenos de irregularidades tanto en la aplicación de los proyectos en un lugar que cuenta con características muy diferentes a las del origen de estos, corrupción y viciar el sistema para que las estadísticas cuadren.

En materia de Energía Renovable se han hecho intentos por introducir a México en una línea verde, ejemplos de programas por hacer ésto posible son Energías Renovables para el Desarrollo Sustentable en México desde que Felipe Calderón era Secretario de Energía en 2001, hipoteca verde de INFONAVIT, celdas fotovoltaicas de CFE, intentos hechos por el gobierno del Distrito Federal, por impulsar “azoteas verdes”, Mercado Verde y de trueque, ECOBICI.

En el caso de Energías Renovables para el Desarrollo Sustentable en México se intenta hacer un proyecto a gran escala que tendrá costos muy altos ayudados por países como Alemania (quien es pionero en materia de azoteas verdes) y España, quienes ya cuentan con algunos proyectos en funcionamiento. Los proyectos que se han logrado concretar son aislados, ayudando a una minoría de la población la cual es vecina de plantas productoras de Energía Renovable; se han continuado con este proyecto hasta finales del sexenio de Felipe Calderón.

En 2012 Hipoteca Verde INFONAVIT intenta dar incentivos a los propietarios de casas que hacen uso de este programa de vivienda, obviamente para que puedan tener acceso a este programa deben ser trabajadores del marco formal, comerciantes, otras actividades como la agricultura o servicios domésticos quedan excluidos por no poder comprobar un ingreso económico fijo reduciendo los alcances de este programa.

A las Celdas Fotovoltaicas de CFE, puede tener acceso todo aquel que pueda sustentar el pago de la instalación de paneles fotovoltaicos y mantenimiento de los acumuladores; casi todo nuestro país es óptimo candidato para poder obtener energía de los rayos del sol para convertirlos en energía eléctrica para uso doméstico que no presenta ningún problema de suministro.

Azoteas Verdes es otro proyecto del gobierno del Distrito Federal el cual da mayores beneficios particulares e incentivos por parte del gobierno; los beneficios particulares son: creación de espacios para la recreación personal debido a la reducción de estos por parte de la creciente población, reducción en cambios bruscos de temperatura creando una temperatura estable esto se traduce en un menor consumo de energía por parte de sistemas de calefacción, una barrera natural para impermeabilizar el hogar, posibilidad de sembrar verduras para el autoconsumo, el agua de lluvia captada por Azoteas Verdes reduce la cantidad que es vertida en el drenaje de la ciudad reduciendo zonas de inundación, los incentivos son reducción del 10% en pago de impuestos por concepto de predial y un aumento en 15% del precio de venta del inmueble esto sólo aplica para inmuebles particulares las empresas quedan exentas de este beneficio. (planverde.df 2012)

El Mercado del Trueque se realiza periódicamente a diferencia del Mercado Verde no esta en un lugar establecido, se genera un espacio para que pueda llevarse acabo el lugar es el Chapultepec, se intenta cambiar verduras u otros productos a cambio de otros que se pueden reciclar, obviamente tiene una mecánica de trueque de ahí su nombre, pero no solo se puede cambiar productos también se pueden asistir a talleres, platicas para introducir una tecnología verde en nuestro hogar y ser beneficiario no sólo un día sino integrarlo a nuestra vida cotidiana la entrada es libre, su difusión se ve limitada a medios de comunicación los cuales en algunos casos dedican una pequeña capsula informativa asilada.

El caso de Mercado Verde y de Trueque son directamente relacionados a la Energía Renovable aunque parezca que no tienen tanta relación; mercado verde se preocupa por cómo es que se producen sus productos de manera casi natural sin estar afectados por pesticidas artificiales, agua de lluvia, teniendo como premisa la sustentabilidad y todos los productos utilizados sean amables con el ambiente así quien se sienta identificado o interesado por estos productos, puede acudir a este mercado para consumirlos.

Para fomentar el transporte local eficiente en distancias cortas que sea totalmente cero emisiones y no contribuir con el tráfico cotidiano se ha creado ECOBICI, este programa ha crecido y trata de expandir las estaciones de bicicletas y las rutas que intenta cubrir el programa, tiene vínculos con otros países como Francia con "Bicimania por el día mundial

del medio ambiente”, que no resuelve nada pero intenta integrarse en una dinámica diferente promoviendo el pensamiento ecologista en la población.

El programa “Hoy no circula” un proyecto más que no beneficia tanto como se espera, porque lo que intenta es reducir las emisiones de Bióxido de Carbono (CO₂) al ambiente por los altos índices que existen en la ciudad dedicando un color y dos terminaciones del número de la placa para descansar un día a la semana. El principio de este programa es prohibir que circulen carros traduciendo ésto directamente en menos contaminación, en un horario de 5:00 a.m. a 10:00 p.m. para automóviles con placas del Distrito Federal y Estado de México, además de cumplir con la verificación correspondiente con hologramas doble cero (circulan diario), cero (circulan diario) y dos (descansan un día a la semana). El criterio para otorgar la calcomanía es la antigüedad del automóvil y no exceder los límites de emisiones contaminantes permitidos por SEMARNAT; en el caso de automovilistas foráneos este aplica de 5:00 a.m. a 11:00 p.m. de no cumplir con esta norma se hará acreedor de una multa de 20 salarios mínimos para el D.F. y 30 salarios mínimos para el Edo. de Mex. (SEMARNAT, 2012)

Otro intento para disminuir la emisión de gases contaminantes que contribuyan con el efecto invernadero⁷ se ha creado el programa “Hoy No Circula”, pero con un creciente número de automóviles parece que no tiene el efecto esperado; intentando reducir aun más los índices de contaminación implementando el hoy no circula sabatino que entró en vigor el 5 de julio de 2008 y reducir los años que los automóviles pueden circular diario de diez a ocho años de antigüedad, inmunes a esta restricción para circular, sigue teniendo los mismos principios lo único que se modificó es que se aumenta un día para no circular, como su nombre lo indica en sábado; cada sábado corresponde a un color de engomado y terminación de placas, los que descansan los días lunes les corresponde el primer sábado del mes, martes el segundo sábado y así consecutivamente.

Siguiendo con las vialidades, hay una manera amable de cuidado al ambiente, es el Alumbrado Público alimentado con energía solar, pero sólo para un sector en específico, para aquel haga uso de los nuevos puentes que se están construyendo en la ciudad de México y el área Metropolitana, entonces quien haga uso de éstos con el debido pago por

⁷

El efecto invernadero es un fenómeno natural que se realiza en la atmósfera y consiste en que los gases como el vapor de agua y el bióxido de carbono atrapan parte del calor que la Tierra refleja hacia el espacio. Este proceso ha permitido mantener una temperatura promedio en el planeta de 15 grados centígrados. (SEMARNAT, 2013)

kilómetro para poder recorrerlos, para éstos se necesita un automóvil, beneficiando a unos pocos, debido al costo que tiene este tipo de tecnología, como es el caso del Viaducto Elevado Bicentenario.

En contraposición a estos proyectos que intenta una menor repercusión dañina al medio ambiente esta la construcción de la única Planta de Energía Nuclear: Central Nuclear Laguna Verde, que en caso de accidente o error humano puede tener consecuencias fatales para la población en general, no es absolutamente segura, como pueden llegar a ser las Energías Renovables. Los beneficiarios de laguna verde sólo son los habitantes aledaños a esta planta quien es la que los suministra de energía eléctrica.

Para el fomento y disminución de las condiciones de rezago de los más desprotegidos éstos programas focalizados se reciclan, ya que tienen el mismo principio y fin; debido al cambio de gobierno una de las cosas que se modifica es el nombre del programa, pero las bases siguen siendo las mismas, retribución de beneficios por parte de una política a cambio de hábitos que intentan permanecer y quedarse en una sociedad o estrato específico.

Capítulo 2

2.- Políticas Públicas dirigidas a energía renovable en México 2006-2012

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) tiene el objetivo de plantear estrategias para trabajar en la transformación de nuestro país, entre los objetivos de este programa, prioridades y estrategias que se llevaran a cabo las acciones de la administración pública entre las cuales se implementan estrategias que sean amigables con el ambiente y que sea autosuficiente para permitir el desarrollo óptimo de esta, disminuyendo el efecto

invernadero y los efectos nocivos de emisiones contaminantes con el Eje. 4 llamado Sustentabilidad Ambiental el cual intenta aprovechar los recursos naturales del país de una manera racional con la participación de los mexicanos, así asegurar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de generaciones futuras.

En el PND de 2007-2012 en su Eje. 4: Sustentabilidad Ambiental plantea lo siguiente:

Los recursos naturales son la base de la sobrevivencia y la vida digna de las personas. Es por ello que la sustentabilidad de los ecosistemas es básica para una estrategia integral de desarrollo humano. En primer término, una administración responsable e inteligente de nuestros recursos naturales es el punto de partida para contar con políticas públicas que efectivamente promuevan la sustentabilidad del medio ambiente. Al mejorar las condiciones actuales de vida de la población mediante el uso racional de los recursos naturales, aseguraremos el patrimonio de las generaciones futuras.(PND 2007-2012)

También puede decirse que, el PND indica cuales serán los programas e instituciones que ejecutaran las estrategias durante el sexenio en curso.

En materia energética existen diferentes proyectos por parte de la Secretaría de Energía (SENER) para implementar infraestructura eficiente con las barreras que se presenten; con el diseño de Políticas Públicas que estén dirigidas a energía renovable se puede hacer una transición energética paulatinamente con un bajo impacto al ambiente dejando a un lado la dependencia de combustibles fósiles, emitir menos gases contaminantes y aumentar el valor de las actividades económicas. México cuenta con un gran potencial para el aprovechamiento de las energías renovables e incluir a todos los posibles beneficiarios de esta manera de generar electricidad no solo en el ámbito nacional sino de manera global; con el firme compromiso con la generaciones futuras.

Al respecto de Energía Renovable, podemos observar en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2009 de acuerdo a lineamientos específicos:

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 9o., 22, 26, 27, 29 y 32 párrafos primero y segundo de la Ley de Planeación y 31, 33 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y **CONSIDERANDO**

- Que el artículo 26, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone

que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para la independencia y democratización política, social y cultural de la Nación.

- Que el mismo precepto constitucional establece que habrá un Plan Nacional de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.
- Que el 31 de mayo de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual contiene los objetivos nacionales, estrategias y prioridades que regirán la actuación del Gobierno Federal durante la presente administración.
- Que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como uno de sus objetivos nacionales asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.
- Que el Programa Sectorial de Energía 2007-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2008, establece como uno de sus objetivos fomentar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y biocombustibles técnica, económica, ambiental y socialmente viables.
- Que las políticas públicas en materia de energías renovables, están dirigidas a diversificar las fuentes primarias de generación mediante el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y biocombustibles.
- Que el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012 tiene como objetivo propiciar la seguridad y la diversificación energética, estableciendo políticas públicas para la incorporación de las energías renovables a la matriz energética nacional, conciliando las necesidades de consumo de energía de la sociedad con el uso sustentable de los recursos naturales.
- Que el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012 se elaboró en términos de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, y con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y del Programa Sectorial de Energía 2007-2012.
- Que en términos de lo dispuesto en la Ley de Planeación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha sometido a la consideración del Ejecutivo Federal a mi cargo el referido programa especial, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se aprueba el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012.(Diario Oficial de la Federación, 2012)

Este proyecto pretende reducir el impacto al medio ambiente con menos emisiones contaminantes, producto de combustibles fósiles y una menor dependencia de estos,

además de generar empleo y desarrollo tecnológico, lograr un equilibrio con el medio ambiente. Con un total de capacidad instalada de Energía Renovable en 2008 del 3.3 en total del país, dividido en un 0.15% para eoloeléctrica, 0.65% Hidroeléctrica, 1.66% Geotermoeléctrica y 0.86% para Biomasa y biogás suministrando un en total 3.0 de energía para México. La meta que tiene este proyecto es pasar de un 3.3% a un 7.6% en instalaciones y de un 3.0% a un 3.9% en el suministro de Energía Renovable para 2012. (Instituto de Investigaciones Eléctricas, 2011) en el Cuadro 3 podemos observar los proyectos y sus metas así como algunas de sus características.

Cuadro 3
Indicadores de los objetivos específicos

| OBJETIVO | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | SITUACIÓN INICIAL (2008) | DESGLOSE | META | DESGLOSE |
|--|---|-----------------------|--------------------------|--|-------------------|---|
| A. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN MÉXICO. | PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD INSTALADA MEDIANTE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE. | % | 3.3 | ENERGÍA EÓLICA 0.15% ENERGÍA MINIHIDRÁULICA 0.65% ENERGÍA GEOTÉRMICA 1.66% BIOMASA Y BIOGÁS 0.86% | 7.6 (AL 2012) | ENERGÍA EÓLICA: 4.34% ENERGÍA MINIHIDRÁULICA: 0.77% ENERGÍA GEOTÉRMICA: 1.65% BIOMASA Y BIOGÁS 0.85% |
| B. AMPLIAR EL PORTAFOLIO ENERGÉTICO DEL PAÍS | PORCENTAJE DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MEDIANTE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE | % | 3.9 | ENERGÍA EÓLICA 0.09% ENERGÍA MINIHIDRÁULICA 0.64% ENERGÍA GEOTÉRMICA 2.86% BIOMASA Y BIOGÁS 0.33% | 4.5-6.6 (AL 2012) | ENERGÍA EÓLICA: (1.74-2.91) ENERGÍA MINIHIDRÁULICA: (0.36-0.61) ENERGÍA GEOTÉRMICA: (2.19-2.74) BIOMASA Y BIOGÁS: (0.19-0.32). |
| C. AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN COMUNIDADES RURALES UTILIZANDO ENERGÍAS RENOVABLES | COMUNIDADES ELECTRIFICADAS MEDIANTE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE | NÚMERO DE COMUNIDADES | 0 | | 2,500 | |
| FUENTE: (LIC. IVÁN BENICIO MICHEL DUEÑAS, SENER, PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2009-2012). | | | | | | |

Para lograr los objetivos generales planteados por el gobierno es que se generan nuevos proyectos insertos en los siguientes artículos:

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012 es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO TERCERO.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, elaborarán sus respectivos programas anuales, mismos que servirán de base para la integración de sus anteproyectos de presupuesto, a efecto de que se prevean los recursos presupuestarios necesarios para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del programa, en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y del Programa Sectorial de Energía 2007-2012. Jueves 6 de agosto de 2009 DIARIO OFICIAL (Primera Sección) 11

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de Energía, con la participación que le corresponda a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, evaluará el avance del Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012 de manera periódica, los resultados de su ejecución, así como su incidencia en la consecución de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Asimismo, realizará las acciones necesarias para hacer las correcciones procedentes y, en su caso, modificar el programa.

ARTÍCULO QUINTO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de su competencia, vigilará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en este Decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, llevarán a cabo las acciones correspondientes al programa que se aprueba a través de este Decreto, con cargo a su presupuesto autorizado.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a cinco de agosto de dos mil nueve.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo CarstensCarstens.-** Rúbrica.- La Secretaria de Energía, **Georgina YamiletKessel Martínez.-** Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Salvador Vega Casillas.-** Rúbrica.(Diario Oficial de la Federacion, 2012)

Como ejes fundamentales para poder ayudar al medio ambiente contribuyendo a la conservación del mismo, al desarrollo social para comunidades con restringido acceso para el suministro de electricidad que sería muy difícil de la manera tradicional mejor calidad del aire, ayudar a la innovación tecnológica a un intercambio económico entre países que impulsan el suministro de Energía Renovable.

Actualmente el Banco Mundial (BM) apoya El Proyecto de Servicios Integrales de Energía en los estados de Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Chiapas, para llevar energía eléctrica a comunidades rurales de estos estados que no cuenten con este servicio. Pretende dar suministro a 2500 de estas comunidades que no contaban con el servicio eléctrico. (SENER, 2007-2012)

El Plan Nacional de Desarrollo de Felipe Calderón en el Eje 4. Sustentabilidad Ambiental en la estrategia 10.1 Impulsar la eficiencia y tecnologías limpias (incluyendo la energía renovable) para la generación de energía. Para lograrlo, es indispensable el impulso de energías bajas en intensidad de carbono como la energía eólica, geotérmica y solar. A su vez es indispensable integrar políticas de promoción de transporte público bajo en emisiones, establecer incentivos fiscales para promover proyectos energéticos sustentables, realizar una valoración económica de los beneficios de este tipo de energías y, finalmente, fomentar la investigación en tecnologías de menor intensidad energética. Deberá apoyarse la formulación de un marco jurídico más favorable para el impulso de energías de fuentes renovables.

Y en la Estrategia 10.2 Promover el uso eficiente de energía en el ámbito doméstico, industrial, agrícola y de transporte. Basándose en políticas de ahorro energético y promoción de productos eficientes en el uso de energía del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, se promoverán el uso de lámparas ahorradoras de energía y el aislamiento térmico en la vivienda, así como la sustitución de equipos altamente consumidores de energía en la industria. En el diseño de vivienda nueva, se integrarán criterios de uso eficiente de energía. En el sector industrial es necesario identificar oportunidades de reducción de GEI (Gases de Efecto Invernadero) en el marco de sus actividades y proceso, y alentar a las empresas a participar en esquemas de mercados de reducción de emisiones. Asimismo, la industria, particularmente la cementera, siderúrgica y azucarera, tiene un importante potencial de cogeneración de energía. Esa cogeneración evitará emisiones de GEI y mayor consumo de. También habrá que desincentivar el uso de combustóleo. (PND,2007-2012)

Así como estos dos ejemplos y, demás instituciones involucradas como CFE, SENER, SEMARNAT, tienen como objetivo incluir a las distintas formas de Energía Renovable en la vida cotidiana de los mexicanos, obviamente en la industria y en el hogar sin distinción aparente, más que la geográfica, para tener acceso a estas por barreras de infraestructura, como pueden presentarse con el suministro de energía tradicional.

Para esto se buscan alternativas y apoyo para poder hacerlo realidad, así estar a la altura de otros países en materia Energética, reducción del efecto invernadero y menor impacto al ambiente.

“Proyecto de Servicios Integrales de Energía” este programa pretende llevar energía eléctrica a comunidades rurales donde las viviendas están dispersas, dificultando brindar el servicio e integrarlas a la red eléctrica; se pretende brindar este servicio mediante el uso de Tecnologías de Energía Renovables

El “Proyecto de Energías Renovables a Gran Escala” (PERGE) entro en vigor en abril de 2007; tiene como objetivo reducir los niveles de emisiones contaminantes al ambiente, y así reducir el efecto invernadero, cuenta con financiamiento del Banco Mundial para integrarlos a negocios con el uso de energía renovable. En agosto de 2008 colaboraron SENER y SEMARNAT.

“Programa transversal de Vivienda Sustentable” lo que pretende hacer es, integrar a las viviendas de interés social para mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas haciendo un ciclo autosustentable para reducir la necesidad de consumir algunos servicios en complejos habitacionales donde en ocasiones es difícil suministrar servicios. Intenta llegar a 6 millones de créditos para 2012, incentivar el ahorro familiar, con medidas sustentables como: calentador solar de agua, chimenea solar, tratamiento de agua gris, ahorro de energía en iluminación. (Instituto de Investigaciones Eléctricas, 2008)

Uno de los proyectos que pueden disminuir gastos y representar ayuda directa al gasto familiar que puede verse reflejado en un menor consumo de energía para calefacción, además de incentivos para su aplicación es “Hipoteca Verde” el cual pretende dar un crédito para introducir a las familias en el uso de una tecnología verde para elevar el nivel de vida y reducir el gasto mensual por introducir a las ecotecnias en algún servicio.

2.1- cambios en la estructura y conformación de las Políticas Públicas enfocadas a energía renovable en México de 2006 a 2012

Siguiendo con la misma línea, Felipe Calderón desde que fue secretario de energía (2003-2004) y su presidencia de la Republica Mexicana (2006-2012) tuvo un claro objetivo al introducir a la Energía Renovable como uno de los ejes rectores para un desarrollo

óptimo del país, ayudar a disminuir el efecto invernadero, ponerse a la altura de países de primer mundo en cuanto a materia energética.

Programas implementados desde esas fechas son: Energías Renovables para el Desarrollo Sustentable en México, Estrategia Nacional Energética, parques eólicos como “La Venta III” y “Oaxaca I” el cual comenzó como un proyecto piloto en el año de 1994 con un ahorro de 8805 barriles de petróleo logrando una disminución de bióxido de carbono (CO₂) de 4490 toneladas al año de ahí se han hecho otros proyectos en la misma zona, estos parques no afectan a la fauna.

También energía eléctrica suministrada por celdas fotovoltaicas (CFE) con apoyo de otros países y organizaciones internacionales. (Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo, 2011) el principal problema de la energía eólica es la demanda que actualmente existe en generadores eólicos teniendo como consecuencia una construcción e instalación lenta (DOF, 2009). En materia de generación eólica tenemos el Cuadro 4, que nos muestra proyectos, años de construcción, infraestructura, así como la empresa que vendió los aerogeneradores.

Cuadro 4

Proyectos Licitados por CFE para Productores Externos

| NOMBRE DE LA CENTRAL | VENTA III | OAXACA I | OAXACA II | OAXACA III | OAXACA IV |
|--|-------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| CAPACIDAD CONTRATADA | 102.85 MW | 102 MW | 102 MW | 102 MW | 102 MW |
| Licitante ganador (PRODUCTOR) | ENERGIAS RENOVABLES VENTA III | ENERGIAS AMBIENTALES DE OAXACA S.A. DE C.V. | CE OAXACA DOS, S DE R.L. DE C.V. | CE OAXACA TRES S. DE R.L. DE C.V. | CE OAXACA CUATRO S DE R.L. DE C.V. |
| No. DE CONTRATO | PIF-005/2009 | PIF-016/2009 | PIF-007/2010 | PIF-008/2010 | PIF-009/2010 |
| NUMERO DE AEROGENERADORES | 121 | 51 | 68 | 68 | 68 |
| MARCA DEL AEROGENERADOR | GAMESA | VESTAS | ACCIONES WINDPOWER | ACCIONES WINDPOWER | ACCIONES WINDPOWER |
| MODELO/CAPACIDAD DE AEROGENERADOR POR UNIDAD | G52-850 KW | V80-2.0 MW | AW70/1.5 MW | AW70/1.5 MW | AW70/1.5 MW |
| FECHA DE INICIO | 22/07/2009 | 14/08/2009 | 15/07/2010 | 15/07/2010 | 15/07/2010 |

| | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| FECHA PARA OPERACIÓN COMERCIAL | 30/06/2011 | 26/10/2010 | 23/12/2011 | 23/12/2011 | 23/12/2011 |
| Fuente: (Carlos García Aguilar, Primer Foro de Energías Renovables y Cambio Climático, Oaxaca, CFE, 2011). | | | | | |

Podemos observar cómo se han introducido los aerogeneradores en una misma zona para la generación eléctrica, dejando a un lado la manera tradicional de suministro en zonas que tienen la capacidad para aprovechar los recursos naturales renovables de una forma eficiente.

Por su parte, el Gobierno del Distrito Federal ha implementado en años recientes programas que mejoraran directamente la calidad de vida de sus habitantes; no se limita sólo a ellos, sino también a los trabajadores que se trasladan ahí a diario como es el caso del área metropolitana; también organiza conferencias, ferias y mercados para incentivar una conciencia ecológica debido a los altos índices contaminantes y residuos sólidos que toda la población produce.

Poniendo un panorama internacional donde cada vez existen más áreas erosionadas y desgastadas, señalando que México es uno de los 12 países del mundo que cuenta con mayor biodiversidad, el efecto invernadero producto del uso de combustibles fósiles, que al ser quemados arrojan un gran cantidad de CO₂, con un impacto que repercute directamente en todas las formas de vida en nuestro planeta.

El Partido Verde ha presentado y logrado estas iniciativas desde 2006:

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Planeación, para que se le incorporen criterios de sustentabilidad y responsabilidad ambiental. **PUBLICADA EN EL DOF EL 23 DE MAYO DE 2002.**

La iniciativa propone que las políticas públicas en materia ambiental se diseñen con una visión de Estado. Para ello establece que el gobierno elabore una nueva planeación del desarrollo para que sea integral y sustentable e incorpore criterios de protección al ambiente en los programas sectoriales de la APF.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Planeación, para que se le incorporen criterios de sustentabilidad y responsabilidad ambiental. **PUBLICADA EN EL DOF EL 23 DE MAYO DE 2002.**

La iniciativa propone que las políticas públicas en materia ambiental se diseñen con una visión de Estado. Para ello establece que el gobierno elabore una nueva planeación del desarrollo para que sea integral y sustentable e incorpore criterios de protección al ambiente en los programas sectoriales de la APF.

Como ejemplo tenemos esta iniciativa desde el 2012 están en funcionamiento los taxis eléctricos los cuales exentan de la verificación semestral y podrán circular diario pero los costos de estos automóviles son elevados rebasando el medio millón de pesos a demás de otras marcas como Chevrolet y Honda que cuentan con automóviles que tienen un rendimiento de 20 kilómetros por litro y automóviles híbridos que en teoría deben arrojar menos emisiones de CO2.

Iniciativa que adiciona una fracción IV al artículo 8 de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos. **PUBLICADA EN EL DOF EL 23 DE DICIEMBRE DE 2005.**

Con el propósito de mejorar la calidad del aire, la iniciativa se propone fomentar el uso de automóviles eléctricos. En este sentido propone un incentivo económico que excluya del pago del impuesto sobre automóviles nuevos a este tipo de automóviles, así como de aquellos que cuenten con motor de combustión interna con un rendimiento de 20 kilómetros por litro de gasolina.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 22, 22 bis y 38 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. **PUBLICADA EN EL DOF EL 5 DE JULIO DE 2007.**

La iniciativa señala que en la sociedad mexicana existen prácticas de consumo y de producción que tienen efectos negativos sobre la salud y el medio ambiente. Por lo tanto, las reformas pretenden fomentar el consumo de bienes y servicios ambientalmente amigables con el entorno, así como generar una conciencia de consumo sustentable.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables. **PUBLICADA EN EL DOF EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

La iniciativa tiene por objeto: 1) regular y fomentar el aprovechamiento de las energías renovables con participación pública y privada; 2) evitar la energía nuclear como fuente renovable; 3) estipular que la energía producida se venderá exclusivamente a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y a la CFE; 4) facultar a la Comisión Reguladora de Energía para emitir las reglas correspondientes del intercambio, autoabastecimiento y cogeneración de energía; y, 5) crear tres fondos para infraestructura e interconexión, otro para electrificación

rural y uno más para investigación y tecnología.

Se suma a la preocupación mundial y repercusión de los desastres en estaciones nucleares como Chernobyl o la reciente Tsunami en Japón en 2011. Cabe señalar que Luz y Fuerza del Centro desapareció en 2009, CFE ha continuado con los proyectos enfocados a Energía Renovable.

Iniciativa que reforma la fracción II del artículo 1º de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. **PUBLICADA EN EL DOF EL 12 DE ENERO DE 2012.**

La iniciativa tiene por objeto facilitar la generación de electricidad a través del recurso hidráulico con centrales mini hidroeléctricas de menor impacto ambiental que utilizan embalses donde no es posible la construcción de grandes presas y sean reconocidos como energías renovables. Para ello, excluye de la ley la regulación de la energía hidráulica que requiera crear nuevos embalses con superficies mayores a una hectárea o con capacidad de almacenamiento mayor a 50 mil metros cúbicos.

Luz y Fuerza del Centro tenía instaladas 11 centrales mini hidráulicas desde 1908 hasta 1923, CFE cuenta con 31 instaladas en diferentes estados.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. **PUBLICADA EN EL DOF EL 6 DE JUNIO DE 2012.**

La iniciativa tiene por objeto facultar a la SEMARNAT para diseñar e instrumentar un Plan General de Prevención y Adaptación al Cambio Climático que incluya acciones para la protección de la capa de ozono y promoción de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, plantea reformar los artículos 15, 19, 36, 111, 112 y crear los 117 Bis 1, 117 Bis 2 y 117 Bis 3 de dicha legislación.

Esta iniciativa se suma al compromiso que ha adquirido México y diferentes dependencias de gobierno para reducir emisiones contaminantes en un 50%.

Iniciativa que reforma y adiciona al capítulo V Instrumentos de política ambiental, la sección X, Acción climática mitigación de emisiones de gases efecto invernadero, a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. **PUBLICADA EN EL DOF EL 6 DE JUNIO DE 2012.**

La iniciativa propone desarrollar instrumentos para favorecer los esquemas de reducción de

las emisiones de gases de efecto invernadero e incentivar la economía del país.

Iniciativa que adiciona y reforma diversos artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. **PUBLICADA EN EL DOF EL 6 DE JUNIO DE 2012.**

La iniciativa propone facultar al Ejecutivo federal para publicar el Programa Especial de Cambio Climático a fin de promover el desarrollo nacional sustentable basado en una economía de bajas emisiones de carbono, así como incentivar la investigación científica y tecnológica en la materia. Para ello propone adicionar un Capítulo Bis II y los artículos 116 bis y 116 bis 1 de la Ley en comento.(Partidoverde.org, 2013)

El Partido Verde demanda al gobierno del Distrito Federal una estrategia para el cuidado del agua; el Diputado Ecologista Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), resaltó que debe estar orientada a la reparación de fugas, ya que el 30% o 40% de estas se genera por no dar mantenimiento al sistema de distribución de agua. Otro aspecto que señaló es las tomas o posos de agua clandestinos en el Valle de México. Hizo la sugerencia al Gobierno del Distrito Federal de implementar sistemas de captación de agua de lluvia y de trata de agua. (Partidoverde.com, 2013)

Todas estas iniciativas e incentivos para proyectos en menor escala, a largo plazo pueden tener un impacto significativo ya que con estas, que a primera instancia parecen pequeñas, pueden hacer un cambio radical un ejemplo claro es la captación de agua de lluvia; el suministro de agua en algunas zonas de la ciudad de México es deficiente, producto de una creciente mancha urbana en la periferia de ciudades y en zonas que tienen mayor antigüedad, con esta iniciativa se puede tener agua en estas regiones y en otras, tomando en cuenta que el denominado vital líquido es indispensable para la vida diaria tanto en consumo, sanidad, higiene, entre otras.

También con la introducción de pequeñas plantas generadoras de energía eléctrica se puede adherir a más familias a la red eléctrica, generar empleos, disminuir emisiones contaminantes, que repercutan directamente de una manera positiva en la vida cotidiana de cada uno de los ciudadanos y no de estratos aislados.

2.2 En Beneficio o Restricción de la Población

Una forma indirecta de apoyar al ambiente y obtener una remuneración económica, son

los centros de acopio de materiales residuales como puede ser, metal, cobre, plástico PET⁸, aluminio, papel, baterías de automóviles que contienen plomo el cual puede ser reciclado casi en su totalidad, además de ser muy tóxicos los materiales de manufactura también ayudan a un menor impacto de los componentes de estas para contaminar cuerpos de agua; (ecologicosi.com, 2013) entre los metales mejor pagados se encuentra el cobre pero también existe una contradicción ya que se han presentado casos donde se roba el cableado eléctrico de colonias o las tapas metálicas del alcantarillado. (el universal, 2012)

Iniciativas que permean en estratos que aparentemente permanecen ajenos como puede ser la participación ciudadana de estudiantes de educación básica surge como otro intento de apoyar a la educación y a la ecología es el caso del premio Zayed Energías del Futuro 2013, impulsado por el General y Jeque Mohammed binZayed Al Nahyan, Príncipe Heredero de Abu Dabi, quien intenta incentivar a todos aquellos pensadores e innovadores para que concreten sus ideas, incentivándolos y manteniéndolos motivados para enfrentar los nuevos retos energéticos, así todos podremos salir beneficiados de las innovaciones hechas por los participantes. En su edición de 2013 se incluyó una nueva categoría “the Global HighSchoolPrize” el premio de secundarias globales.

Este premio consiste en un monto de 100 mil dólares en el cual compiten 400 escuelas; en esta edición, México fue el ganador de esa categoría, la Escuela Secundaria Técnica no. 120 del Distrito Federal cuyo proyecto incluye, captación de agua de lluvia, biogás, energía eléctrica fotovoltaica y suministro de calefacción. Su proyecto se hizo con materiales naturales sin un financiamiento económico; entre sus planes futuros se encuentra implementar la “biobolsa”, la cual consiste en sembrar hongos para autoconsumo.

No se necesita de una gran inversión para insertar ecotecnias en la vida diaria ya, que prácticamente, se requiere una capacitación elemental para la instalación y un verdadero compromiso para ver reflejados los beneficios que puede traer como el ahorro en el pago de energéticos, abasto de agua, para el autoconsumo; si estos proyectos se llevaran a cabo en todas las escuelas de la ciudad de México, significaría un gran avance en materia ecológica (menor impacto al cambio climático), económica (ahorro en pago de servicios

⁸ PET ó periflato de polietileno(en inglés polyethylene terephthalate), el plástico más usado en la fabricación de envases para alimentos o bebidas.

como luz y agua) y social (conformación de un nuevo pensamiento colectivo), así insertar desde etapas tempranas un pensamiento que pueda promover una vida totalmente autosustentable en un futuro.

Para disminuir los gases que generan el efecto invernadero, producto de motores de combustión, surge “Ecobici”, que es un opción para trasladarse, pero aun se encuentra en un área limitada del Distrito Federal cuenta con 520 estaciones las cuales se están ubicados cerca de una estación de metro o metrobús. Para poder registrarse a este servicio se debe hacer un pago anual de 400 pesos o uno temporal de 90 por 24 h. 180 por 72 h. Y 300 pesos por semana, los requisitos son tener una identificación oficial contar con una línea telefónica a la cual se le puedan hacer cargos, una tarjeta de crédito o debito con saldo, ser mayor de edad en caso de no serlo o que alguien más realice el pago y acudir con esta persona a registrarse junto a un deposito de garantía de 5000 pesos por si no se regresa en los tiempos establecidos. (Ecobici, 2013)

Entre las restricciones que se encuentran son obviamente el pago del servicio y las cláusulas para poder tramitarlo, entre sus beneficios podemos encontrar que se pueden recorrer tramos cortos en un menor tiempo tantas veces como se requiera a lo largo del día. También se puede decir que ayuda a que la vida sedentaria disminuya al menos en los días que se haga uso de este medio de transporte, entre otros beneficios que tiene para los que no son usuarios se encuentra que no genera ninguna especie de emisión contaminante y no contribuye con la generación de tráfico vehicular.

El Viaducto Elevado Bicentenario. Una vialidad que intenta solucionar el problema de tráfico producto de la gran cantidad de personas que se trasladan del Estado de México al Distrito Federal y viceversa; hace uso de celdas fotovoltaicas para el alumbrado de este tramo que va de cuatro caminos a loma verde en el Estado de México, cuenta con 405 postes con 712 luminarios que utilizan la tecnología LED⁹, que tiene un bajo consumo de energía y puede durar por 50 mil horas, las lámparas tienen un consumo promedio de 45 a 24 Watts, los de 24 tienen una batería que puede abastecer durante cuatro días la cual tiene una vida útil de 6 a 7 años, el proyecto estuvo a cargo de la empresa Grupo ECOS, también se resalta la importancia de este mismo ya que además de ahorrar energía, se disminuye las emisiones contaminantes que son arrojadas al medio ambiente al producir

⁹ Los LED (Light Emitting Diode) o diodos emisores de luz

electricidad. (iluminet, 2009)

Queda claro que para tener acceso a el nuevo tramo de vialidad se tiene que hacer el pago para adquirir "tags" o aparatos radio trasmisores para ingresar a la autopista de cuota de Periférico Norte, llamada Viaducto Bicentenario, en 2010 tenía un costo de 300 pesos de los cuales 195 son del radio transmisor y los 105 restantes son el saldo que el usuario dispone, el costo por kilómetro recorrido era de 1.32 pesos, el cobro se hace mediante el calculo hecho por el aparato que acciona las plumas de acceso y salida. (El universal, 2010). En la actualidad ha aumentado, la Tarifa Máxima Autorizada en el Viaducto Bicentenario: \$1.85 por kilómetro ya que están sujetas a incrementos con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. (viaductobicentenario.com.mx,2013)

Entre los principios del programa se intenta reducir tiempos de traslado que se traduce en una menor cantidad de gases emitidos por el menor tiempo que se encuentra un automóvil encendido, además de introducir lámparas que tienen un bajo consumo de energía, el cual es alimentado por celdas fotovoltaicas que a su vez obtienen el suministro de la energía solar que en un futuro podría ser una realidad para el alumbrado público de todo el país y así proporcionar el servicio sin restricciones de infraestructura, ruptura del cableado de la red eléctrica; eficientando el suministro de fondos económicos producto de impuestos que se destinan para el alumbrado público esperando menores costos a largo plazo destinando los recursos monetarios a otros rubros.

En el afán de promover el turismo nacional en la ciudad de México se expiden permisos temporales para que automovilistas foráneos puedan circular diario por la estadía en época vacacional en la ciudad, simplemente se tiene que solicitar un permiso turístico.

Para evitar extorsiones por parte de Agentes de tránsito el Gobierno del Distrito Federal lanzó una lista en el Diario Oficial de la Federación de los policías que pueden multar a los automovilistas, la lista cuenta con el nombre y número de placa del policía.

Los taxis eléctricos implementados en el Distrito Federal por Marcelo Ebrard en el primer semestre de 2012, cuyos costos son elevados. Según la Secretaría de Transportes y Vialidad ([Setravi](#)), los banderazos de los taxis regulares son de 6.40 y 7.04 pesos; de sitio, 10.56 pesos y la del radio taxi es de 22 pesos.

En comparación con el servicio en la tarifa de los taxis eléctricos será de 24.64 pesos y

por cada 45 segundos se cobrará 1.65 pesos con un servicio limitado a la capacidad que la batería lo permita, su principal punto de abordaje será el centro histórico y sus alrededores. (animal político.com, 2012)

Alejandro Viveros, líder de la Unidad de Negocios de Cero Emisiones para México y Latinoamérica, señaló que el costo que pagará la armadora por cada recarga eléctrica oscilará en los 75 pesos. (manufactura.mx, 2012)

El programa de Taxis Cero Emisiones contó con una inversión de 11 millones 539 mil 36 pesos para una flota de 20 vehículos eléctricos requirió . El **CEO** (ChiefExecutiveOfficer) de [Nissan](#), detalló que la primera condición para que el vehículo se venda en el país es el precio razonable para el consumidor. (manufactura.mx, 2012)

¿Cualquiera puede adquirir un taxi eléctrico? De acuerdo con información de la armadora Nissan, empresa que fabricó los vehículos eléctricos tipo Leaf; cada unidad tuvo un costo de 576 mil 951 pesos. Alguien que gane el salario mínimo y quiera o tenga intenciones de ayudar al medio ambiente, además de emplearse, no puede obtener un auto eléctrico de acuerdo con lo establecido con el promedio del salario mínimo, en el área geográfica A, será de 64.76 pesos, mientras que en la B, de 61.38 pesos (El Universal.com, 2012)

¿Cuanto tendría que ahorrar para tener un auto eléctrico? tomando en cuenta que no se tuviera ningún gasto en la zona A tendría que ahorrar un aproximado de 24 años y medio para poder pagar un auto de este tipo en la zona B un aproximado de 25 años y medio teniendo en cuenta que anualmente el salario mínimo aumenta alrededor de 2 pesos ya que no se ha masificado las ecotecnias. (Excelsior.com, 2012)

Altruismo condicionado, implementación de propuestas que se quedan en buenas intenciones rebasadas por la barrera económica de la población que no tiene una economía fuerte para poder sustentar los costos de la implementación de una ecotecnia poniendo en una balanza sus prioridades y necesidades ¿Qué es más importante? cuidar el medio ambiente, satisfacer necesidades inmediatas próximas, que son la barrera entre subsistir o no.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) creó en 2010 un programa [Hipoteca Verde](#) para que los trabajadores beneficiarios por este

programa tengan un ahorro de agua, luz y gas, un ahorro mensual para ser destinado a otras necesidades fortaleciendo la postura nacional para disminuir el consumo excesivo de recursos naturales. Para 2011 el beneficio de un monto adicional otorgado por Hipoteca Verde sólo era para quien lo solicitara este beneficio se amplió para todos los créditos, se pretende que todas las viviendas que se compren, construyan, amplíen o remodelen con un crédito del INFONAVIT, deberán contar con alguna ecotecnia o un artículo que fomente el ahorro energético o de recursos.

En materia de azoteas verdes o ecotecnias se ha hecho Hipoteca Verde del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) aprobada desde 2010, quien trata de incrementar los alcances de este tipo de proyectos, a conjuntos habitacionales, se les da un préstamo de acuerdo al salario que perciben con la condición que implementen un pozo captador de agua de lluvia, azotea verde o un muro verde en su hogar, permitiendo ampliar la construcción de su casa y ser beneficiario de una tecnología ecológica reduciendo costos en el consumo de energéticos para uso cotidiano obligatorio, y en ciertos casos de obtención de crédito para compra de vivienda vinculado al programa “Esta es tu casa”. (INFONAVIT, 2012)

Tiene la ventaja de crear espacios para la recreación personal o de la familia en áreas urbanas donde las áreas verdes son pocas, cuentan con deficiencias o simplemente son inseguras. Si bien es cierto que la práctica de naturación se ha hecho de manera involuntaria al poner plantas o masetas en azoteas, ya que no afectan al inmueble pero tampoco aumentan su valor. Este es un gasto que se debe considerar muy bien ya que el costo aproximado de construcción es de 1200 a 3500 dependiendo varios factores. (azoteasverdes.com.mx)

Las fuentes más viables de ahorro son la válvula reguladora de presión de agua, focos ahorradores con el programa Luz Sustentable y un calentador solar, para este beneficio energético y económico se implementó el Programa para la Promoción de Calentadores Solares de Agua en México 2007-2012 (PROCALSOL) con la cooperación de la Asociación Civil Mexicana además de asociaciones internacionales como la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) y la compañía GTZ que es de procedencia alemana, también se puede decir que Aes de los países precursores en materia ecológica, no siendo este el único proyecto en el cual participa. También está incluido en el Energías Renovables para el Desarrollo Sustentable en México; una meta de 600,000 metros

cuadradosde calentadores solares. Para el final de este proyecto en 2012 se espera aumentar a 1 millón 800 mil metros cuadrados de calentadores solares en construcción residencial y agronegocios.(DOF, 2009)

Se intenta que el monto adicional se ajuste al salario mensual que cada trabajador tenga, el dinero extra para el pago saldrá del ahorro hecho por el uso de una ecotecnia, incentivando la participación ciudadana (sociedad) y a la industria (economía) que produce productos ecológicos o que ayudan a la disminución del consumo del algún energético, pretendiendo que en un futuro no se necesite de incentivos, sino de un cambio racional del pensamiento, producto de experiencias previas satisfactorias, heredando así un ideal para el uso racional de los recursos naturales.

De acuerdo con INFONAVIT el monto se calcula como se observa en el Cuadro5:

Cuadro 5
Calculo del préstamo

| Si su ingreso mensual es: | Podrás tener un monto máximo de crédito adicional de: | Y un ahorro mínimo mensual de: |
|------------------------------|---|--------------------------------|
| De \$1,894.83 a \$13,263.82 | \$18,948.32 | \$215.00 |
| De \$13,263.82 a \$20,843.15 | \$28,422.48 | \$290.00 |
| De \$20,843.15 en adelante | \$37,896.64 | \$400.00 |

Fuente: (Hipoteca verde INFONAVIT, 2012).

Entonces, si se tiene un ahorro mensual mínimo de 215 pesos el tiempo para saldar la deuda será de un poco mas de 7 años.(INFONAVIT, 2012)

Considerando que los pagos se hagan en tiempo y forma, también se aclara que para ser beneficiario se debe estar insertó en el mercado laboral, dejando afuera a todos aquellos que están en el mercado laboral informal según,los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que:

En el tercer trimestre de 2012, todas las modalidades de empleo informal sumaron 29.3 millones de personas, de las cuales 14.2 millones conformaban específicamente la ocupación en el sector informal, 2.1 millones eran servicio doméstico remunerado, 6.2 millones pertenecían al ámbito agropecuario y otros 6.8 millones a las empresas, gobierno e instituciones.

La Tasa de Informalidad Laboral o empleo informal presentaba valores de 59.3% en el primer trimestre de 2005, al comienzo de la serie ENOE, para registrar un 60.1% en el tercer trimestre del 2012.

Las entidades federativas con menores proporciones de empleo informal fueron: Baja California Sur (41.6%), Chihuahua (42.8%) y Nuevo León (43%), mientras que las mayores tasas correspondieron a: Oaxaca (80.8%), Guerrero (80.8%) y Chiapas (76.5%).(INEGI, 2012)

Tomando en cuenta que el empleo informal va en aumento, ¿Cuántas personas no pueden tener acceso a Hipoteca Verde?, si en la actualidad más de la mitad de los trabajadores en México pertenecen al sector.

De acuerdo a CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), el número de mexicanos que vivían en la pobreza en 2010 era de 52 millones de personas. Esto significa que alrededor de 46,2% de la población total de México vive en la pobreza, mayormente en áreas urbanas.(BM, 2013)

También puede decirse que el mercado informal responde a las condiciones del liberalismo económico y la eliminación de fronteras económicas con lo cual las personas busca una manera de subsistir vendiendo productos que en muchas ocasiones son de importación china, en ocasiones es más barata que la nacional, representando un problema para el sustento de la industria mexicana, otro problema que representa este sector es la recaudación de impuestos, ya que son perdida y no hay manera de regular las mafias que controlan algunos de los negocios, producto de una mala administración gubernamental.

El Banco Mundial considera que los individuos que se encuentran en pobreza extrema son aquellos que viven con menos de 978 pesos por mes en áreas urbanas y menos de 684 pesos en áreas rurales. De acuerdo con datos del BM, la pobreza extrema en México se redujo de 10,6% a 10,4% (11,7 millones de personas). Esta reducción de la pobreza la atribuye a programas focalizados de protección social como el programa de transferencia condicionada en efectivo. El programa “Oportunidades”, quien intenta equiparar las condiciones económicas con un subsidio mensual el cual no da trabajo sólo dinero y el seguro de salud universal Seguro Popular quien intenta introducir a toda la población para que tenga acceso a la salud, hospitales estudios clínicos, consultas a bajo costo, como lo hace el IMSS. (BM, 2013)

Oportunidades intenta atacar a la pobreza con el suministro de un ingreso mensual, el cual genera un cambio de pensamiento hacia una dependencia paulatina a este tipo de

subsidios y no incentivan a la producción para la reactivación económica; en cambio, el seguro popular incluye al sector económico informal a una especie de seguridad social aparentemente sin restricciones, si a la inclusión de salud universal se añadiera el uso de energía renovable (en el uso de energía solar para convertirla en energía eléctrica para el uso alumbrado y de instrumentos médicos que así lo requieran, ya que México cuenta con una aceptable radiación solar) o alguna ecotenia (para el suministro de recursos como: agua, calefacción, materiales de construcción económicos y accesibles, etc.) el impacto sería mayor ya que no quedaría limitado a pocos espacios, se podrían poner pequeños hospitales en zonas alejadas y así llegar a cubrir a una mayor parte de la población.

Otra forma de reutilizar residuos para la producción de energía eléctrica son los rellenos sanitarios y el excremento de granjas o criaderos, pueden generar grandes cantidades de gas para producir energía eléctrica, el caso de los rellenos sanitarios puede usarse en ciudades como la de México. Tenemos el caso del relleno sanitario “Bordo Poniente”, el cual ha presentado problemas para poder cerrarlo después se dio una fecha límite para poder hacerlo pero aun así no se pudo, como la basura es una constante en esa área; lo que se planea hacer es una planta generadora de biogas con la cantidad de basura que hay en ese lugar, se pretende que durará 25 años, también intenta incluir a los “pepenadores” de la zona, que se quejaban por el cierre, dándole un empleo remunerado. Pero aun no es una realidad, el 20 de febrero de 2013 el Presidente municipal Juan Zepeda dijo que solo se permitirá que se deposite la basura del Municipio de Nezahualcoyotl, para posteriormente ser trasladada al municipio de Ixtapaluca, que significa un gasto diario de 250 mil pesos. (Milenio.com, 2013)

Considerando lo anterior, en teoría es una buena iniciativa para la obtención de energía eléctrica de una manera amigable para el medio ambiente utilizando desperdicios, de 2013 a 2014 cuando se pretende terminar el proyecto cuánto habrá gastado el gobierno Estatal (considerando que se paga un promedio de 250 mil pesos al día por el traslado de la basura a otro lugar), anualmente representa 91, 250, 000 pesos, gasto que se hará en tanto se logre buscar una solución para un nuevo relleno sanitario. En comparación al presupuesto es casi igual al otorgado en 2012 a las siguientes dependencias: Instituto de la Mujer 29,963,231, Dirección de Cultura 19,612,008, Dirección de Educación 43,354,081, Dirección de Atención a Personas con Discapacidad 7,575,598, Dirección de Ecología 10,102,659, Derechos Humanos 1,923,597, Instituto de la Juventud 3,157,272 y el

Instituto del Deporte 15,985,530. (Neza.gob, 2009-2012)

Es un hecho que los residuos producidos por una ciudad serán una constante en años venideros, para ello se han creado estrategias para producir electricidad a partir de los gases que se emiten por la concentración de basura en rellenos sanitarios, si bien es cierto que aun no están en funcionamiento será una respuesta a los problemas generados por la gran cantidad de basura vertida cada día; iniciativas como estas generan a su vez nuevas formas de reutilizar, lo que nos lleva a la producción de nuevos empleos, reingreso de pepenadores, una disminución de los riesgos ambientales y en materia de salud (con la fauna nociva que ahí existe, con la permeabilidad de algunas sustancias contaminantes como: aceite, ácido de baterías, productos químicos de limpieza que llegan a cuerpos de agua subterráneos) que representa un tiradero de desperdicios, a diferencia de la deficiencia que representa buscar cada vez más espacios para depositar la basura que en un momento determinado serán insuficientes como es el caso del tiradero Bordo de Xochiaca, representando altos costos y más contaminación.

Otro proyecto a destacar es ProÁrbol¹⁰ que tiene como objetivo reforestar algunas áreas de México y así evitar el calentamiento global, sequías; además de ayudar a campesinos para disminuir la pobreza y marginación ya que ellos se convierten en dueños de un área forestal protegida, de acuerdo con una evaluación hecha por Greenpeace para este programa en 2007 fracasa ya que lo plantado más de la mitad no fueron árboles sino cactáceas de esto sólo un 8% tenía posibilidades de sobrevivir para 2009 el 74% había muerto. (El Universal, 2009)

Se ve a ProÁrbol como una forma de introducir al sector campesino que tiene mayor cercanía, experiencia y pocas posibilidades de una movilidad de oficios; aunado a la posibilidad tener ingresos extras con un empleo remunerado, ya que no es una actividad que desconozcan, ayudar al medio ambiente e interesarse en temas como estos que no están ajenos a ese sector ni a ninguno otro.

En materia de energía solar o fotovoltaica, México cuenta con una aceptable radiación solar, para poder captar un buen suministro de esta y convertir en energía eléctrica, mediante celdas que están compuestas de silicio. Se ha intentado mejorar la capacidad

¹⁰ ProÁrbol es un programa implementado por SEMARNAT para la reforestación y reproducción de flora en México. (SEMARNAT, 2013)

de captación de las celdas así como su diseño y peso. México se encontraba en 2007 dentro de los primeros 15 países que han implementado esa tecnología y generación de Energía Eléctrica; la mayoría de estas instalaciones se encuentran en el área rural donde la infraestructura tradicional es ineficiente por el difícil acceso, los más comunes son para el bombeo de agua de riego, refrigeración, incentivados por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FRICO). (en DOF, 2009)

Otro tema importante en el beneficio de la población es la gobernanza que: surgió en el siglo XX en la década de los 70 como producto de los problemas gubernamentales de la sociedad industrial, una ingobernabilidad, la ineficiencia y sobrecarga del Estado Benefactor, el déficit económico que representa con el tiempo pierde la capacidad de resolver problemas aunado a la desconfianza de la sociedad en un gobierno que no puede tener una buena administración. (Juridicas.unam.mx)

Programas para resolver la situación e inequidad nacional surgen de la incapacidad del gobierno de resolver problemas de ahí que la iniciativa privada en México hizo un proyecto llamado Iniciativa México en 2010 (IMX) el cual pretende hacer frente a la situación de pobreza, rezago social, y ambiental en nuestro país haciendo partícipe a la ciudadanía, se hizo una convocatoria para que se dieran ideas para “Transformar a México” aspectos en los cuales se tenía un cierto rezago; una especie de gobernanza la cual es entendida como:

...la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y los servicios públicos, y da cuenta de que han surgido nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las organizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios.(Villanueva, 2008)

Iniciativa México pretende introducir proyectos que serán evaluados por un consejo técnico, pasando por filtros para así quedar sólo 50 candidatos, se hará un concurso que se transmitirá por televisión y se darán apoyos los cuales tienen que cumplir con un programa cronológico, de acuerdo al proyecto será el tiempo de duración el mínimo es de 3 meses se vigilara el progreso, los rubros en los que se enfocan la ayuda son: Bienestar,

educación, ciudadanía, desarrollo comunitario y medio ambiente. (iniciativamexico.org, 2011)

Haciendo un espectáculo televisivo con el duopolio mexicano, una campaña mediática, creando sentido de pertenencia e identificación¹¹ con el público que tiene ideas para cambiar el rumbo del país, o sufre las consecuencias de una mala administración evocando sentimientos y esperanzas con una firme convicción de verdadero cambio, están aunados los patrocinadores que no sobra decir son los más beneficiados, transformando la conciencia colectiva,¹² cambiando la perspectiva que se tiene las empresas que han sido vistas como monstruos, que sólo quieren vender productos y explotar a sus trabajadores, se intenta cambiar el pensamiento con dicho proyecto o iniciativa, con la firme intención de que sea el sector privado quien lleve las riendas de México.

Los mass media tradicionales (cine, radio, televisión, periodismo) tienen un doble efecto social: una parte comercial y una parte política. Por la parte comercial fragmentan las audiencias, pues están dirigidos a las clases sociales según su capacidad de consumo, o en su defecto, según su aspiración de consumo. Para nuestro propósito debemos considerar la acción funcional de los mas media que tenemos a nuestro alcance. En razón de esa funcionalidad está su potencial democrático y capacidad participativa. Habermas distinguía (1997: 261) entre “la opinión pública manipulada y la crítica”. Esta última es motor del cambio social y nutrición de la esfera pública. (en Aguirre, 2011)

De acuerdo con INEGI el 95% de los hogares en México cuentan con televisión, entonces el bombardeo mediático hace que se crea en el proyecto para solucionar casi todos los males que nos aquejan. (INEGI, 2010) así que los más media o medios de comunicación de masas juegan un papel fundamental en este proyecto.

La influencia de los más media sobre la identidad, -particularmente las identidades nacionales-, el estilo de vida y las formas de consumo, también se ejerce, de hecho y no de derecho, sobre la idea de ciudadanía en dos sentidos: la ciudadanía que se instaura y la que podemos edificar. Esta última es nuestra propuesta denominada ciudadanía mediática.

¹¹ Que implican la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales: atributos que determinan la unicidad idiosincrasia del sujeto en cuestión, Giménez, 2007.

¹² El conjunto de las creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia, se le puede llamar la conciencia colectiva o común, Durkheim, 1963.

Hagamos primero un largo recorrido por la que se instaura. (Aguirre, 2011)

El uso de energía eléctrica para el desarrollo y ritmo de vida como lo conocemos actualmente es indispensable para que todos los procesos, o al menos para que la mayoría de ellos se lleven a cabo, influyendo directamente en la vida de los actores sociales ya que al estar excluidos algunos estratos no podrán desarrollarse de igual manera que aquellos que si están adheridos a la red eléctrica (por falta de infraestructura) y combustibles fósiles (con la producción de Gases Efecto Invernadero al usarlos o accidentes como derrames), la producción de energéticos es un tema que nos involucra a todos ya que representan un beneficio pero a su vez los efectos colaterales en la producción y consumo de ellos generan contaminación la cual deteriora la salud y el medio ambiente, es ahí donde entran las ecotecnias ya que nos brindan los mismos beneficios pero con menor impacto en el ambiente y los individuos además que da nuevas formas de empleo, economía, uso racional de los recursos naturales, conservación de ecosistemas y el cambio de pensamiento colectivo a diferencia de alternativas que producen energía a bajo costo pero con un riesgo alto como es el caso de la energía nuclear.

2.3 Instituciones que dirigen las políticas públicas

Fue el 2 de diciembre de 1933, cuando se decretó que la generación y distribución de electricidad son actividades de utilidad pública. Hacia 1937 menos de la mitad de la población de México tenía acceso a energía eléctrica, que en ese entonces era suministrada por empresas privadas, las cuales se enfocaban a los sectores más redituables para ellos, dejando a un lado al 62% de las comunidades rurales, aun con esta división de suministro carecía de calidad y eficiencia. Una forma de solucionar el problema. Con una premisa de impulsar el desarrollo del país se creó el 14 de agosto de 1937 la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el fin de organizar y dirigir la generación transmisión y distribución sin fines de lucro, suministrando sus servicios a un bajo costo, entre sus primeros proyectos consistieron en la construcción de plantas en

Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sonora, con las cuales se podrían conectar bombas de agua para el riego del campo, alumbrado en la vía pública e incorporación a la red eléctrica a más comunidades, así se fueron introduciendo más infraestructura hasta fechas actuales. (CFE,2012)

Uno de los proyectos evocados a incluir a comunidades rurales indígenas e implementar el uso de energía renovable. En el mes de septiembre de 2006 cuando comenzaron las pláticas con el municipio de Santo Domingo con los ejidatarios para poder implementar el proyecto “La Venta III” con un previo análisis de la situación social, económica y política del municipio observando las características propias de la comunidad; de las pláticas con ejidatarios y funcionarios de la CFE se hicieron de común acuerdo haciendo consultas democráticas, acordando beneficios económicos para la población, el pago por instalar el aerogenerador, con la posibilidad de seguir usando el ejido para el cultivo, obviamente con este proyecto existieron beneficios colaterales como el 100% de alumbrado público, pavimentación de calles, rehabilitación de escuelas, remodelación de la casa ejidal, revestimiento del canal de riego, construcción del auditorio municipal, construcción del puente sobre arroyo, moto confirmadora, retroexcavadora y 3 camiones de volteo, camión recolector de basura, terreno para el manejo de basura, por petición de CFE tuvo que ser pedido mediante un oficio. (CFE, 2012)

El gobierno ha intentado, desde 1821 crea una institución que se encargue de administrar los recursos, llegando hasta 1917, donde se funda la Secretaría de Industria y Comercio encargada de administrar los recursos materia energética. Desde esa fecha se fue transformando, hasta que el día 28 de diciembre de 1994, como resultado de la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuesta por el Ejecutivo Federal y aprobada por el H. Congreso de la Unión, la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial se transformó en la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, 1982(SEMPI), y luego en Secretaría de Energía (SENER), y se le confiere la facultad de conducir la política energética del país, con lo que fortalece su papel como Coordinadora del sector de energía al ejercer los derechos de la nación sobre los recursos no renovables: petróleo y demás hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radiactivos, aprovechamiento de los combustibles nucleares para la generación de energía nuclear, así como el manejo óptimo de los recursos materiales que se requieren para generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer la energía eléctrica que tenga por objeto la

prestación del servicio público; con objeto de que las funciones estratégicas las realice el Estado, promoviendo el desarrollo económico, en la función de administrar el patrimonio de la nación y preservar nuestra soberanía nacional. (SENER, 2012)

La Secretaría de Energía (SENER), Conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. La Comisión Federal de Electricidad (CFE), es la empresa estatal encargada del suministro de la energía eléctrica a los clientes del servicio público, empleando para ello el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), y cobrando por su servicio una tarifa regulada. (SENER, 2012)

Con el objetivo de llevar insumos energéticos de calidad a la población, con empresas públicas o privadas, impulsando el desarrollo científico y tecnológico para un uso eficiente, promoviendo el uso de fuentes alternativas de energía. Conducir a la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable de energéticos que requiere el desarrollo de la vida nacional. (SENER, 2012)

Desde el año 2000 tenía intenciones de introducir generación eléctrica por biogas para ser concretadas años después, se hicieron plantas pilotos desde 1991 en Santa Cruz Meyehualco, D.F., para el 22 de septiembre de 2003, en Monterrey se inauguró la primer planta de tipo funcional en América Latina y nuestro país con un financiamiento del fondo mundial para el medio ambiente. (Instituto de Investigaciones Eléctricas, 2003)

La generación de biogas es un proyecto que se plantea a corto o mediano plazo para aprovechar a los denominados bioenergéticos, en urbes que generan 28.2 millones de toneladas anuales en 186 rellenos sanitarios de los cuales un poco más de la mitad son residuos orgánicos; El 58.9% de los residuos sólidos se encuentran en rellenos sanitarios del Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco, con una generación de 16,647 toneladas. Considerando que la generación de residuos orgánico tiene un crecimiento del 2.7% al año, todos los residuos tienen un gran potencial para la producción de biogas.

Otra opción para diferentes estados son los residuos de ganaderos, los cuales tienen la

posibilidad de incorporar biodigestión; se estima que existen 3,000 establos lecheros, 1,500 granjas porcinas, 94 rastros Tipo Inspección Federal (TIF) y 905 rastros municipales sin contar al sector avícola, quien también puede insertarse con esos datos. Se estima que el excremento de vacas lecheras podría generar 5.4 millones de toneladas de metano al año; se esperaba que para 2007 existirían 23.3 millones de cabezas de ganado bovino, localizadas principalmente en los estados de Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Chiapas, Sonora, Durango y Tamaulipas, que en su conjunto concentraron el 47.8 % del total nacional. (SENER, 2012)

El gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez y el Secretario de Energía, José Antonio MeadeKuribreña el 24 de mayo de 2011 inauguraron la primer planta de biogas en México en la Planta Municipal de Tratamiento de Aguas Residuales de León Guanajuato, con una inversión privada de 23.4 millones de pesos, con dos motores que trabajan siete mil horas al año; el presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Jorge Videgaray Verdad, puntualizó que los beneficios económicos del nuevo esquema, representan más de 300 mil pesos mensuales que Servicios de Educación Permanente para América Latina (SAPAL) utilizará para estudios y mejoras del proceso y conservación de las tarifas de saneamiento, la planta aportará un suministro del 75% de la energía eléctrica de la planta de tratamiento así Guanajuato se suma a la reducción del efecto invernadero contribuyendo con el proyecto. (Diario crítico de México, 2011)

Desde 2009 el gobierno del Distrito Federal tiene la intención de cerrar y utilizar el relleno sanitario del bordo poniente para generar energía eléctrica, el 1 de noviembre de 2012 el entonces Secretario de Obras y servicios (SOS) del Distrito Federal Fernando Aboitiz Saro, informó que la empresa BMLMX PowerCompany será la encargada de la captura y utilización del biogas del relleno sanitario del Bordo Poniente con una inversión de 2,121 millones de pesos;destacó que con el cierre definitivo del relleno dejará de emitir 1.8 millones de toneladas de bióxido de carbono al año. El saneamiento y utilización de biogas de 72 millones de toneladas de residuos para los próximos 25 años. También puntualizó el ahorro de 300 millones de pesos en la capital del país vía el alumbrado publico a demás que se ahorrará de 280 a 320 millones de pesos anualmente recursos que se destinarán a otro tipo de obras y que lospepenadores se integrarán a este proyecto recibiendo un salario de cuatro mil pesos, se espera que la planta entre en

funcionamiento para el año 2014. (El Economista, 2012)

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es:

La dependencia del gobierno federal encargada de impulsar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales y bienes y servicios ambientales de México, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable.(SEMARNAT, 2012)

Para conservar los ecosistemas y la salud de los habitantes, tiene el proyecto Prevención y Control de la calidad del aire que ha realizado programas e instrumentos de política ambiental como Programas de Gestión de la Calidad del Aire, la instrumentación del Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y el impulso al establecimiento de estrategias estatales y municipales de gestión de residuos, el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, la remediación de sitios contaminados y el manejo integral y seguros de las sustancias químicas y materiales peligrosos, además de vigilar el estricto cumplimiento de la legislación ambiental mediante la realización de acciones de inspección de vigilancia y auditoría ambiental.

Para lograr su propósito tiene cuatro aspectos; el primero es la Coordinación General de Comunicación Social, el cual intenta mantener un equilibrio y conservación del medio ambiente de una manera sustentable, para lo que ha desarrollado programas como: ProÁrbol, el Programa de Áreas Protegidas Federales, las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, el Programa de Pagos por Servicios Ambientales, y la prevención y combate a incendios forestales. El programa ProÁrbol, incluido en el PND, del Gobierno de Felipe Calderón, teniendo como objetivos conservar la biodiversidad de árboles que existen en México, pero intenta incluir a personas o grupos ejidatarios con áreas donde existe la intención de proteger la cobertura vegetal del país de una manera sustentable; los apoyos que se otorgan, son monetarios, talleres así como reportes por parte de los participantes.

Para garantizar sanidad y suministro de agua (que ahora es una obligación de acuerdo con las reformas hechas a la Constitución Política Mexicana en el artículo 4º y derechos humanos a partir de 2012), con un servicio de calidad se tiene la Gestión integral de recursos , que cuenta con el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en

Zonas Urbanas, el Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales; el Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua; los Programas Hídricos por Organismos de Cuenca; la Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego; así como el desarrollo de las capacidades administrativas que permitan mejorar el cumplimiento de la ley de aguas e impulsar una mejor cultura contributiva.

“Combate al cambio climático”, al respecto, de la estrategia México se involucra con las intenciones a nivel mundial de evitar el calentamiento global para preservar un ambiente sano y a la humanidad con el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) que desprende de la estrategia nacional de Cambio Climático (ENACC) presentada en 2007, con una vinculación hacia la economía y la ecología para un desarrollo sustentable, mitigando las consecuencias del cambio climático. (SEMARNAT, 2012)

Todo lo anterior debe ser garantizado por la Nación, de acuerdo con el Artículo cuarto constitucional que dice:

...Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. el estado garantizara el respeto a este derecho. el daño y deterioro ambiental generara responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley. (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 8 de febrero de 2012). (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2011)

El Programa Especial de Cambio Climático pretende un equilibrio entre desarrollo del país, además de la posibilidad de un beneficio económico y mitigar el cambio climático; México asume el compromiso de reducir el 50% de los Gases Efecto Invernadero (GEI) para el año 2050 a partir de los emitidos desde el 2000. (SENER, 2011)

En el PECC se señala que:

Desde una visión de Desarrollo Humano Sustentable, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 incorpora, por primera vez de manera explícita, el tema del cambio climático. Muchos de los Programas Sectoriales que de él derivan hacen también referencia clara al tema. El Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2009-2012, a través de sus 105 objetivos y 294 metas, contribuye al logro de los siguientes objetivos del PND. (DOF, 2009)

Se expresa una clara y firme intención de que México logre un óptimo desarrollo e igualdad de oportunidades una impartición de justicia equitativa, con una economía sustentable primero como un objetivo a 6 años para después hacer un propósito hacia el año 2030. (PND, 2007-2012)

Como parte en el cambio de pensamiento, desde una educación dirigida al medio ambiente, SEMARNAT se ha vinculado con la educación con programas subsidiados para proyectos de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable y comunicación educativa ambiental, apoyando con el “Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático”, que abarca organizaciones civiles, dependencias de gobierno, escuelas municipales o estatales, el cual intenta la vinculación interdisciplinaria para lograr sus metas entre los montos. Para el financiamiento por proyecto se establece un mínimo de 25 mil pesos y un máximo de 150 mil ya que el subsidio subió a 10, 750, 00 pesos. (SENER, 2011)

Otro programa es el llamado Programa de Jóvenes hacia la Sustentabilidad Ambiental 2009-2012 pretende ser un esfuerzo en conjunto entre jóvenes y SEMARNAT para la evaluación, seguimiento, ejecución y diseño de políticas públicas para fomentar la sustentabilidad ambiental en México, que va dirigido a jóvenes, porque de acuerdo con el censo del 2005 se espera que para el 2008 la población crecerá de manera significativa, intentando cambiar el pensamiento y compromiso con el medio ambiente a esos futuros líderes del país; con un objetivo al año 2025 de que todos los ciudadanos sean concientes, la manera de operar será con observaciones y propuestas a servidores de SENER y sus dependencias descentralizadas para poder mejorar sus proyectos o rubros en los que haga falta un cambio para lograr este objetivo. (SENER, 2009-2012)

Desde su creación en 1944, el Banco Mundial (BM), conformado en la actualidad por 186 países, ha pasado de ser un sólo organismo a estar conformado por cinco instituciones relacionadas; Su misión ha evolucionado desde el Banco internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)¹³ para la reconstrucción y el desarrollo de la posguerra a su misión

¹³ El BIRF obtiene la mayoría de sus fondos en los mercados financieros mundiales. Se ha convertido en uno de los prestatarios institucionales más grandes desde que emitió su primer bono en 1947 para financiar la reconstrucción de Europa luego de la devastación causada por la Segunda Guerra Mundial. Los inversionistas colocan su dinero en los bonos del BIRF porque los consideran seguros y rentables; estos fondos son los que se utilizan para financiar proyectos en los países de ingreso mediano.(WB, 2013)

actual para disminuir la pobreza en el mundo en países de mediano ingreso donde vive el 70% de las personas con rezago económico; algunos de sus miembros son: la [Corporación Financiera Internacional](#) (IFC, por sus siglas en inglés), el [Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones](#) (MIGA, por sus siglas en inglés) y el [Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones](#) (CIADI). (BM, 2013)

Ejemplo de la intervención del BM en México es el proyecto de la Venta III:

La Política Operacional para pueblos indígenas contribuye a la misión del Banco Mundial para de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible asegurando que el proceso de desarrollo se lleve a cabo con absoluto respeto de la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los Pueblos Indígenas. En este sentido, los procedimientos de preparación de proyectos concernientes a los pueblos indígenas deberán estar sustentados en procesos de consultas previas, libres e informadas donde se exprese amplio apoyo al proyecto por parte de las comunidades indígenas. Formula definiciones básicas, objetivos de políticas, pautas para el diseño e instrumentación de los componentes de proyectos para pueblos indígenas, y los requerimientos de procesamiento y documentación, estableciendo los siguientes criterios para identificar a poblaciones indígenas. (CFE, 2011)

La Venta III incluye a indígenas de la comunidad para que en sus tierras se instalen los parque eólicos, dando trabajo, indemnizaciones por el tiempo que no podrán ocupar sus tierras y una remuneración por un lapso de 20 años, también se han hecho mejoras para la infraestructura de la comunidad además que permite a los indígenas seguir utilizando sus tierras después de la instalación del parque eólico para seguir cultivando.

La estrategia forma parte del programa de cooperación técnica, servicios de asesoría, coordinación e intercambio de experiencias, conocimiento y financiamiento con el que el BM apoya a México para mejorar el desempeño de los programas sociales de lucha contra la pobreza que es parte del lema del BM "trabajamos por un mundo sin pobreza". (BM, 2013)

Lo que indican los modelos planteados por instituciones como el BM es intentar que todos los países en vías de desarrollo sigan una serie de comportamientos y lineamientos para lograr el éxito de países de primer mundo, tal cual como si fuera una receta, dejando a un lado la diversidad de resultados que pueden tener los modelos en diferentes sociedades.

En diciembre de 2012 México tenía una deuda de 13.790 millones de dólares convirtiéndose en el primer país con mayor deuda del BM representando el 10% de la cartera total del BIRF. Nuestro país era la cuarta cartera bajo supervisión del BIRF ya que de los 7500 millones de dólares solo han sido entregados 5000 millones de dólares.

La cartera activa de México en 2012 estaba compuesta por 18 proyectos del BIRF, durante el mismo año, el Banco aprobó [seis proyectos](#) por un total de aproximadamente 1500 millones de dólares en préstamos, de los cuales dos están enfocados al cambio climático. Para 2013 se espera que se desembolsen 2000 millones de pesos debido a que el primero de julio de 2012 México llevo a cabo elecciones presidenciales. (BM, 2013)

Todo indica que mientras más pasa el tiempo, más grande se hace la deuda de México con el Banco Mundial, creando una barrera económica para poder pagar en un futuro todos los prestamos hechos, de aquí surge una pregunta ¿Cómo se saldara la deuda? y respuestas que resultan en nuevas interrogantes ¿Con territorio?, ¿Recursos naturales?, ¿La sumisión por parte de naciones? O ¿una paulatina introducción invasiva traducida en una nueva forma de colonialismo?.

En 2012 México fue sede del G20¹⁴ (Grupo de los 20 países industrializados y emergentes) el segundo país emergente en América Latina y el primero en ser sede, entre los objetivos se encuentran: promover el desarrollo sustentable, el crecimiento verde y la lucha contra el cambio climático. (BM. 2013)

El G20 surgió en 1999 cuando se reunieron ministros de finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales como una medida para evitar las crisis financieras, introduciendo economías emergentes y las industrializadas, con antecedentes como la de 1929. Desde el año de su fundación se han reunido sus integrantes anualmente; esta compuesto por 19 países y la Unión Europea, tiene como objetivos:

- La coordinación de políticas entre sus miembros para lograr la estabilidad económica mundial y el crecimiento sostenible

¹⁴ Los integrantes del G20 son: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, República de Corea, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, México, Reino Unido, Rusia, Japón, Sudáfrica, Turquía y Unión Europea.

- La promoción de regulaciones financieras que permitan disminuir el riesgo y prevenir nuevas crisis
- La reingeniería de la arquitectura financiera internacional. (g20mexico.org, 2012)

Como se puede observar las instituciones antes mencionadas están directamente vinculadas con el gobierno mexicano, quien dirige la mayoría de los proyectos a gran escala enfocados a energía renovable en nuestro país, cambio climático y el aprovechamiento de fuentes alternativas; convergen en muchos puntos pero el principal objetivo será mejorar el panorama, económico, ambiental, político, social futuro de las generaciones venideras.

REFLEXIONES FINALES

Podemos decir, a manera de conclusión, que las políticas públicas dirigidas a la Energía Renovable en México tienen una repercusión social distinta a la que se pretende en teoría. En ocasiones es excluyente, no adhieren a toda la población debido a la falta de recursos ya que no redituaría económicamente después de un lapso de tiempo.

Queda claro que aun falta un largo camino por recorrer en materia energética; entre los beneficios alcanzados se debe resaltar que se introducen algunos sectores, como el rural, para esos proyectos, creándose espacios nuevos para la recreación familiar, logrando disminuir la contaminación y efectos adversos de esta, además, se busca aprovechar residuos sólidos para generar electricidad.

Entre las deficiencias que existen actualmente podemos observar la del acceso al agua y drenaje de calidad, se cumple parcialmente aun estando en la ciudad de México no se tiene acceso al vital liquido, producto de la creciente población y sus asentamientos irregulares no tienen acceso al drenaje, cada vez es más difícil cubrir sus necesidades.

También podemos resaltar que las diferentes instituciones a cargo del medio ambiente y energía han seguido con los proyectos durante seis años y pretenden cumplir sus retos para el año 2050.

Otra forma de llevar la energía renovable a la vida cotidiana en México sería, que todas las dependencias de gobierno, escuelas y transportes públicos utilizaran una ecotecnia de manera obligatoria aunque no es muy barato ayudaría al ambiente, después de un tiempo comenzaría a ser redituable; tal vez en algún momento sería tan común que todos podrían adoptarlo en su vida diaria.

Al respecto del transporte público se puede usar Biodiesel el cual se obtiene de aceite vegetal limpio o usado, combinado con alcohol y sosa cáustica esta mezcla se calienta a una temperatura de 55 C° (el proceso puede llevarse a cabo con una estufa solar la cual también es amigable con el ambiente) y el resultado es biodiesel y glicerina utilizada para hacer jabón.

Se puede definir a la energía renovable como:

Aquella cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza pero también cuyos recursos se renuevan o se recuperan de manera cíclica a escala temporal en el corto plazo, procesos o materiales que son susceptibles de ser transformados en energía aprovechable para la humanad, que se regenera de manera constante por lo que se encuentra de manera continua (eólica, solar, la geotérmica, la hidráulica, la maremotriz y distintas formas de aprovechamiento de la biomasa, biomasa forestal, residuos de la industria forestal, cultivos energéticos y biogas). (SENER, 2006-2012)

El biodiesel cumple con las características anteriores, y de la cual podemos deducir entonces el uso de este combustible reutiliza aceite vegetal que puede ser vertido directamente al drenaje contaminando el agua que en un futuro puede ser reutilizada o potabilizada; no se contaminan mantos freáticos por filtración de líquidos, tiene un 90% menos emisión de CO₂ al ambiente, obviamente menos contaminación del aire,

reduciendo enfermedades respiratorias y problemas con agua (drenaje y suministro). (bitacora.ingenet.com, 2012)

Para usar Biodiesel no se necesita modificar el motor, como puede ser el caso del uso de gas LP, sólo se carga en el depósito de el automóvil para poder ser usado. Las contraindicaciones o cosas que tiene en contra es, que a bajas temperaturas puede tardar un poco en encender el motor; en el caso de la ciudad de México las bajas temperaturas no son tan extremas entonces no representa un gran obstáculo.

Para la recolección de aceite usado se puede hacer un acuerdo con transnacionales y nacionales, para el acopio y así asegurarse que no sea vertido en el drenaje, cuerpos de agua o pueda ser reutilizado, para ser menos propenso a tener enfermedades crónicas producto del uso excesivo de aceite.

La idea es que se haga la concesión con una línea de transporte exclusiva para el uso de biodiesel en las unidades, para que el beneficio tenga mayor impacto, puede ser de un punto externo a la ciudad de México, para ayudar a la concentración de personas que se trasladan todos los días al trabajo, escuela, etc. y viceversa, podría ser de puntos como Tizayuca, Texcoco, Ecatepec. Crear líneas directas a puntos estratégicos; de cierta manera dejando de lado al mal planeado MEXIBUS que obstruye con el flujo libre de automovilistas provocando á, quien a su vez tiene como consecuencias estrés, altos índices de contaminación y una pérdida de tiempo en traslado, dejando menos tiempo para ocio, recreación, autocuidado, creación de lazos o vínculos afectivos. No se discrimina por edad, sexo, condición social, credo, o cosas de ningún tipo la única restricción sería geográfica.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Bibliografía:

Aguilar, L. F. (2008). Gobernanza y gestión pública. México: Fondo de Cultura Económica.

Beck, U., Giddens, A. & Lash S. (1996). Autores, Textos y Temas CIENCIAS SOCIALES, Las Consecuencias Perversas de la Modernidad. Barcelona: Anthropos.

Beck, U., Giddens, A. & Lash S. (2001). Modernización Reflexiva, política, tradición y estética. Madrid: Alianza.

Cardoso, F. H. & Faletto, E. (1977). Dependencia y desarrollo económico en América Latina. Argentina: Siglo XXI Editores.

Durkheim, E. (1963). Sociologie et Philosophie. Paris: Meridiens Klincksieck.

Giménez, G. (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales, México: Consejo Nacional para la Cultura y las artes, ITESO.

Marshall, T. H. (1965) Social Policy in the Twentieth Century. Londres: Hutchinson University Library.

Montagut T. Política social: una introducción 2000, Barcelona, Ariel

Poulantzas, N. (1977). La crisis del Estado. Barcelona: Fontanella

Titmuss, R. (1981). "Política Social". Barcelona: Ariel

Touraine, A. (1987). El regreso del actor. Argentina: editorial universitaria de buenos aires.

Wallerstein, I. (2001). Después del liberalismo, México: Siglo XXI

Hemerografía:

Aguirre, J. F. (2011). Chile la ciudadanía mediática, Universidad de la Frontera Temuco, Chile : Perspectivas de la comunicación, 8.

Chihu, A. (2005). Teoría e Investigación: Sociedad Civil y Estado en Hegel y Marx, Universidad Autónoma de Metropolitana-Iztapalapa, 113.

Farrera G. (2010) Partidos verdes y movimientos ecologistas: Matices UNAM, 81-103.

Garza V. (2009). Rachel Carson: La escritura de lo ambiental: CULC y T, 49-51.

Guerrero, O. (1993). Políticas Públicas Interrogantes. México: Administración Pública, 83-88.

Giddens, A. (1998). "Sociedad de riesgo: el contexto de la política británica", Estudios Demográficos y Urbanos, The Consequences of Modernity. Cambridge: Polity Press.

Portilla O. C. (2005) Política Social: del estado de bienestar al estado neoliberal, las Fallas recurrentes en su aplicación: Espacios públicos, México, UAEM, 100-126.

Sacristán E. (2006) Las privatizaciones en México: Economía UNAM, 55.

Tilly, C. (1995). Actores, clases y movimientos sociales II, los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas: Revista sociológica, 26-27.

Mesografía:

Animal Político. 22 de mayo 2012. Obtenido 11 de febrero 2013 de la World Wide Web: (<http://www.animalpolitico.com/2012/05/dan-banderazo-a-taxis-electricos-en-el-df/>)

Azoteas verdes 2011. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.azoteasverdes.com.mx/pagos.html>

Bitácora ingente 2012. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://bitacora.ingenet.com.mx/2012/11/unam-recibe-planta-que-transforma-aceite-vegetal-de-desecho-en-combustible/>

Banco mundial, 2013. Obtenido el 3 de marzo de la World Wide Web: <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>

Banco Mundial, 2013. Obtenido el 5 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,contentMDK:20143048~menuPK:2450131~pagePK:64057863~piPK:242674~theSitePK:263702,00.html>

Banco Mundial amplía el respaldo a programa, Oportunidades de México-Washington, DC, 9 de noviembre de 2010. Obtenido el 3 de marzo 2013 de la World Wide Web:<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/PROJECTSSPA/0,,contentMDK:22760251~menuPK:2804989~pagePK:41367~piPK:279616~theSitePK:2748767,00.html>

Capitulo 2, Concepto de gobernanza. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Obtenido el 6 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2818/5.pdf>

Carlos García Aguilar, CFE, septiembre 2011. Obtenido el 5 de marzo 2013 de la World Wide Web: http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/Desarrollo_Sustentable/Sociedad/Paginas/Vinculacion

-con-la-comunidad.aspx

Carlos García Aguilar, CFE, Proyectos licitados por CFE para productores externos septiembre, 2011. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web:http://www.ciedd.oaxaca.gob.mx/foro/info/pdf/b3carlos_garcia_aguilar.pdf

Carlos Ricardo Aguilar Astorga & Marco Antonio Lima Facio, ¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?, septiembre 2009. Obtenido el 30 de septiembre 2012 de la World Wide Web: <http://www.eumed.net/rev/cccsc/05/aalf.htm>

Carlos Rojas Gutiérrez, Coordinador general de la Comisión del Programa Nacional de la Solidaridad, 1989, p.95-102. Obtenido el 15 de noviembre de la World Wide Web: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/74/pr/pr7.pdf>

Cómo obtiene sus fondos el BIRF, 2013. Obtenido el 5 de marzo 2013 de la World Wide Web:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTBIRFSPANISH/0,,contentMDK:21560205~menuPK:4399306~pagePK:64168445~piPK:64168309~theSitePK:4399255,00.html>

CFE, 17 de diciembre 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web:http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/1_AcercadeCFE/CFE_y_la_electricidad_en_Mexico/Paginas/CFEylaelectricidadMexico.aspx

CFE, Plan de Pueblos Indígenas- La Ventall, mayo 2012. Obtenido el 28 de febrero de 2013 de la World Wide Web:http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/Desarrollo_Sustentable/Sociedad/Paginas/Vinculacion-con-la-comunidad.aspx

Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo, Primer Foro de Energía Renovable y Cambio Climático OAXACA, septiembre 2011. Centro Ecológico “Los cuatro”. Obtenido el 13 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.cuartos.org.mx/quienes-somos.phtml#2>

Ciudad política, Estado de bienestar, 2012. Obtenido de la World Wide Web el 25 de noviembre 2012:

<http://www.ciudadpolitica.org/modules/wordbook/entry.php?entryID=4>

Conservación Internacional, 2013. Obtenido el 13 de Febrero 2013 de la World Wide Web:
<http://www.conservation.org/global/mexico/Pages/partnerlanding.aspx>

Coordinación General de Comunicación Social, ¿Qué es la SEMARNAT?, SEMARNAT, 5 de diciembre 2012. Obtenido 1 marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.semarnat.gob.mx/conocenos/Paginas/quienessomos.aspx>

Diario Critico de México, Ponen en marcha 1ª planta en México de Cogeneración de Biogás, en Planta Tratamiento de Aguas Residuales, 25 de mayo 2011. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web:
<http://mexico.diariocritico.com/2011/Mayo/noticias/272732/ponen-en-marcha-1-planta-en-mexico-de-cogeneracion-de-biogas-en-planta-tratamiento-de-aguas--residua.html>

Dirección General de Planeación y Evaluación, SENER, 31 de agosto 2011. Obtenido el 2 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.semarnat.gob.mx/programas/semarnat/Paginas/PECC.aspx>

David Marques Ayala, Economía de guerra, vector económico, 17 de marzo 2003. Obtenido el 1 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://vectoreconomico.com.mx/files/pdfs/17032003.pdf>

Ecobici.df, 2012. Obtenido 15 de noviembre 2012 de la World Wide Web:
<https://www.ecobici.df.gob.mx/home/home.php>

Ecologicosi, 2013. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.ecologicosi.com/reciclar-baterias-usadas/56.html>

Ecoportal, 2013. Obtenido el 13 de febrero 2013 de la World Wide Web:
http://www.ecoportal.net/Servicios/Directorio_de_ONGs/M/Movimiento_Juvenil_Ecologista_Estado_de_Mexico

Efrén Páez , Taxis eléctricos arrancan en DF, 28 de septiembre 2011. Obtenido el 23 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/09/28/taxis-electricos-arrancan-en-df>

El Economista, 1 de diciembre 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2012/11/01/gdf-escoge-empresa-que-explotara-biogas-bordo-poniente>

El Universal, 21 de diciembre 2012. Obtenido el 12 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/891469.html>

Energíasolar.mx, 2013. Obtenido 14 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://energia-solar.com.mx/interconexion-a-cfe/>

Felipe Hevia de la Hará Profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo, Xalapa., Sociológica, año 2_4, número 70, mayo-agosto de 2009, pp. 43-81 Fecha de recepción 13/02/08, fecha de aceptación 26/10/08. Obtenido el 15 de noviembre de 2012 de la World Wide Web: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7003.pdf>

Filiberto Cruz Monroy, Excelsior, 15 de mayo de 2012. Obtenido el 12 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.excelsior.com.mx/2012/05/15/comunidad/833897>

G20 México, 2012. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.g20mexico.org/>

Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, número 2960-II, martes 2 de marzo de 2010. Obtenido 10 enero 2013 de la World Wide Web: http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/dir/DIR-ISS-05-10_anexo-inic3.pdf

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 10 de julio 2011. Obtenido el 10 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/5.htm>

Giddens, Sociedad de Riesgo: el contexto de la política británica*, 1998. Obtenido el 13 de febrero 2013 de la World Wide Web: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/3LHLD1BU6DE7N3YA51IU5USFEA98NF.pdf

Gobierno de Nezahualcoyotl, Gaceta, febrero 2012. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World Wide

Web:<http://www.neza.gob.mx/transparencia2012/fraccion01/PRESUPUESTOS/Presupuesto%20de%20Ingresos%20y%20Egresos%202012.pdf>

José L. Arvizu F. y Jorge M. Huacuz V. Biogás de rellenos sanitarios para producción de electricidad, Instituto de Investigaciones Eléctricas, octubre-diciembre 2003. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web:
<http://www.iie.org.mx/boletin042003/apli.pdf>

JUAN VELEDÍAZ, CAROLINA ROCHA Y MARCO LARA KLAHR, El Universal, 14 de enero 2009. Obtenido el 15 de febrero 2013 de la World Wide Web:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/568941.html>

Iluminet, Alumbrado ecológico en el viaducto elevado periférico norte, septiembre, 2009. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.iluminet.com/alumbrado-ecologico-en-el-viaducto-elevado-periferico-norte/>

INEGI, 11 diciembre 2012. Obtenido el 3 de marzo 2013 de la World Wide Web:www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/.../comunica3.doc

INFONAVIT, 2012. Obtenido el 3 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.cmic.org/mnsectores/vivienda/2008/infonavit/hipotecaverde.htm>

INFONAVIT, 2012. Obtenido el 30 de septiembre 2012 de la World Wide Web:
[http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/OFERENTES%20DE%20VIVIENDA/Cual%20es%20tu%20actividad/Desarrollar%20vivienda/hipoteca%20verde/!](http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/OFERENTES%20DE%20VIVIENDA/Cual%20es%20tu%20actividad/Desarrollar%20vivienda/hipoteca%20verde/)

[ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3hnd0cPE3MfAwMLfwsLAyM_1wAXIxNvg0BHY6B8JG55I2NidBvgAI4GBHR76Uel5QnAV3p55Gfm6pfbBsaUemoqAgADpl3HA!!/dl3/d3/L0IDU0IKSWdrbUEhIS9JRFJBQUIpQ2dBek15cXchLzRCRwo4bzBGBEdpdC1iWHBBRUEhLzdfQ0dBSDQ3TDAwMFBFOTAyTkQ0SIBDTDBDOTIva3JldDaxMzAzMDAwMg!!!?WCM_PORTLET=PC_7_CGAH47L000PE902ND4JPCL0C92000000_WCM&WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/infonavit/contenidos_infonavit/seccion_oferentes_vivienda/sa_05_01_00/sa_05_01_02/05_01_02_01](http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/OFERENTES%20DE%20VIVIENDA/Cual%20es%20tu%20actividad/Desarrollar%20vivienda/hipoteca%20verde/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3hnd0cPE3MfAwMLfwsLAyM_1wAXIxNvg0BHY6B8JG55I2NidBvgAI4GBHR76Uel5QnAV3p55Gfm6pfbBsaUemoqAgADpl3HA!!/dl3/d3/L0IDU0IKSWdrbUEhIS9JRFJBQUIpQ2dBek15cXchLzRCRwo4bzBGBEdpdC1iWHBBRUEhLzdfQ0dBSDQ3TDAwMFBFOTAyTkQ0SIBDTDBDOTIva3JldDaxMzAzMDAwMg!!!?WCM_PORTLET=PC_7_CGAH47L000PE902ND4JPCL0C92000000_WCM&WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/infonavit/contenidos_infonavit/seccion_oferentes_vivienda/sa_05_01_00/sa_05_01_02/05_01_02_01)

Información y Comunicación (DGTIC), 7 de diciembre 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web:<http://www.energia.gob.mx/portal/historia.html>

Iniciativa México, 2011. Obtenido el 6 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.iniciativamexico.org/>

Instituto de investigaciones Eléctricas abril 2008. Obtenido el 3 de marzo de la World Wide Web:

http://www.iie.org.mx/proyectofotovoltaico/DESCARGAS/Miercoles_09/2_Conavi/Present_Fondo_Sustentabilidad_Energetica_NAvarrete_CONACYT.pdf

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 10 de junio 2011, Obtenido el 2 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/5.htm>

Instituto de Investigaciones Eléctricas, 2012. Obtenido el 28 de febrero de 2013 de la World

Wide Web: http://www.iie.org.mx/proyectofotovoltaico/FOROFV_2011/FOROFV_MEXICO_2011/JUEVES_10_NOV_2011/03_Lic_Ivan_Benicio_Michel_Duenas_SENER.pdf

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013. Obtenido el 13 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/31.htm?s=>

Instituto Federal Electoral, declaración de principios. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World

Wide Web: http://www.ife.org.mx/documentos/PPP/docs_pdf/PVEM_DECLARACION_DE_PRINCIPIOS.PDF

Locke, John, 1690. The second treatise of government. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: http://mongolianmind.com/wp-content/uploads/2012/11/two_treatises_of_government-by-Locke-116-pp.pdf

Luigi Rivera, Taxis eléctricos operarán en Aguascalientes, El Universal, 27 de marzo 2012. Obtenido el 23 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/838439.html>

Manufactura.mx, 15 de noviembre 2012. Obtenido el 12 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.manufactura.mx/industria/2012/11/15/lista-primer-estacion-de-carga-electrica-en-el-df>

María del Pilar Martínez, El Economista, 21 de diciembre 2012. Obtenido el 14 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://eleconomista.com.mx/empleo-informal>

México: un panorama general Banco Mundial, contexto, 2013. Obtenido el 5 de marzo de la World Wide Web: <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>

México: un panorama general Banco Mundial, resultados, 2013. Obtenido el 5 de marzo de la World Wide Web: <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>

Milenio.com, Heriberto Santos Bera, 20 de febrero 2013. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/4597b0e574142c84edaed6ee238ebe0e>

Nucleosa, Paul Ehrlich, 2012. Obtenido el 3 de marzo de 2013 de la World Wide Web: <http://www.nucleosa.org/LosProgres/Documentos/Ehrlich.htm>

Oportunidades, 2012. Obtenido el 15 de noviembre de 2012 de la World Wide Web: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/622/Oportunidades_un_programa_de_resultados_2010.pdf

Partido Verde Ecologista de México, Necesario implementar una política integral para enfrentar escasez de agua: Sesma, 2 de marzo 2013. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.partidoverde.org.mx/pvem/2013/03/gdf-debe-implementar-infraestructura-para-captar-y-almacenar-agua-de-lluvia-y-usar-agua-tratada-en-los-edificios-de-gobierno-pvem/>

Partido Verde Ecologista de México, Plataforma política, 2009-2012. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World Wide Web: http://www.partidoverde.org.mx/transparencia/Plataforma_politica_2009-2012.pdf

Partido Verde Ecologista de México, Cambio climático 2012-2015, 2013. Obtenido el 4 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.partidoverde.org.mx/pvem/programas/cambio-climatico/>

Partido Verde Ecologista de México, Movimiento ecologista, 2012. Obtenido el 23 de marzo de la World Wide Web: <http://www.pvem.info/el-movimiento-ecologista.html>

Planverde.df, 2012. Obtenido el 15 de noviembre 2012 de la World Wide Web: <http://www.planverde.df.gob.mx/planverde/ecotips/43-cambio-climatico/510-azoteas-verdes-una-opcion-para-la-ciudad-de-mexico.html>

Portal planeta sedna, 2013. Obtenido el 23 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/combustibles.htm>

Rebeca Jiménez, El universal 26 de septiembre 2010. Obtenido el 4 de marzo de la World Wide Web: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/711667.html>

SEMARNAT, 2012. Obtenido el 15 de noviembre 2012 de la World Wide Web: <http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/archivos/folletohncsabatino.pdf>

SEMARNAT, 5 de diciembre 2012. Obtenido el 2 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.semarnat.gob.mx/conocenos/Paginas/quienessomos.aspx>

SENER, 15 de octubre 2011. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.semarnat.gob.mx/programas/Paginas/programasy subsidios.aspx>

SENER, 2009-2012. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web: <http://www.semarnat.gob.mx/programas/semarnat/jovenes/Documents/PJHSA%20%20VF%202011.pdf>

SENER, Biogás, 24 de mayo 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.renovables.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2195&lang=2>

SENER, Historia, Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), 7 de diciembre 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.energia.gob.mx/portal/historia.html>

SENER, El Sector Eléctrico Mexicano, Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), 28 de febrero 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: <http://www.renovables.gob.mx/portal/Default.aspx?id=1656&lang=1>

SENER, Misión y Visión, Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), 7 de diciembre 2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide Web: http://www.energia.gob.mx/portal/mision_y_vision.html

SENER, Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables, 2007-2012. Obtenido el 28 de febrero 2013 de la World Wide

Web:<http://www.sener.gob.mx/res/0/Programa%20Energias%20Renovables.pdf>
SENER, Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012, Diario Oficial de la Federación 28 de agosto 2009. Obtenido el 2 de marzo 2013 de la World Wide Web:
http://www.semarnat.gob.mx/programas/Documents/PECC_DOE.pdf

Sharenil Guzmán, El Universal Reponen tapas de alcantarillado, 1 noviembre 2012. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/114029.html>

Viaducto Bicentenario, 2013. Obtenido el 7 de marzo 2013 de la World Wide Web:
<http://www.viaductobicentenario.com.mx/tarifas.html>